



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

UNA ESCUELA PROPIA PARA EL PUEBLO MAPUCHE

TRABAJO FIN DE GRADO
EN EDUCACIÓN SOCIAL

AUTOR/A: LAURA SOUSA PERIS

TUTOR/A: JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ HUERTA

Palencia, enero 2017



RESUMEN

Desde el análisis de la historia, los saberes y los conocimientos ancestrales mapuches se pretende dar a conocer a este pueblo originario que sufre la discriminación y represión del Estado chileno cada día, en cada uno de los ámbitos de la sociedad. Con un carácter reivindicativo este trabajo trata de dar difusión a la problemática Estado-mapuche, sugiriendo que una educación inclusiva y alternativa es posible y que ésta es una herramienta y un medio para el empoderamiento y la lucha de los pueblos originarios. Utilizando para ello la cooperación internacional para el desarrollo como doctrina para lograr el fin pedagógico que se propone.

PALABRAS CLAVE: mapuche, pueblo originario, educación, Chile, saberes, discriminación, pedagogía.

ABSTRACT

From the analysis of the history, the knowledges and the ancestral knowledges Mapuche is intended to make known to this original people who suffer discrimination and repression of the Chilean State every day, in each of the spheres of society. With a claiming character this work tries to spread the problematic Mapuche State, suggesting that an inclusive and alternative education is possible and that this is a tool and a means for the empowerment and the struggle of the native peoples. Using international cooperation for development as a doctrine to achieve the proposed pedagogical goal.

KEY WORDS: mapuche, native people, education, Chile, knowledge, discrimination, pedagogy.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. OBJETIVOS.....	7
3. JUSTIFICACIÓN	8
4. FUNDAMENTACIÓN.....	10
5. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PAÍS	12
6. BREVE REVISIÓN HISTORICA DEL PUEBLO MAPUCHE.....	16
LA SOCIEDAD MAPUCHE ANTERIOR A LA COLONIZACIÓN	16
COLONIZACIÓN ESPAÑOLA.....	19
LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO-NACIÓN CHILENO	22
SITUACIÓN DEL PUEBLO MAPUCHE EN LA ACTUALIDAD	24
SOCIEDAD Y CULTURA MAPUCHE HOY	26
EDUCACIÓN CHILENA FRENTE A EDUCACIÓN MAPUCHE	30
7. METODOLOGÍA Y PROPUESTA	38
OBJETIVOS	40
REFERENTES.....	41
METODOLOGÍA	44
RECURSOS REQUERIDOS	46
MÉTODO DE EVALUACIÓN	50
8. CONCLUSIONES.....	51
9. BIBLIOGRAFÍA.....	54

“Wirarü nagpay yengün
 Iweñünmu küpaley yengün
 Pepan ñi pu che
 Umül-umülü-yengün
 Wente Mapu
 Wentemew rupay pu winka
 Allfüli ti mapu yengün
 Allfüli ñi piuke
 Konüin ina ñi rukamew
 Ka ngüman
 Eimi may allkütumekeimi
 Allkütumuchi ka puen pipingen
 Rupa-rupangey tripantu
 Rupa-rupangey mapu
 Pepi dünguwelan
 Allkütumuchi ka puen
 Pipingen.”

“Bajan gritando
 Ellos sobre los campos
 Silbando por los estéreos
 Corro a ver a mi gente
 A mi sangre
 Pero ya están tendidos
 Sobre el suelo
 Sobre ellos pasan los huincas (conquistadores)
 Hiriendo de muerte la tierra
 Dividiendo mi corazón
 Entre en busca de mi calor
 A mi casa ardiendo
 Brotó el estéreo de mis lágrimas lloviendo sobre mis pies
 ¿ustedes entienden mis lágrimas?
 Escuchen al aire explicarlas

Están pasando los años

Están pasando los nidos

Sobre el fuego

Están pasando la tierra

Y ya me estoy perdiendo entre mis palabras

Escuchen hablar a mis lágrimas”

Leonel Lienlaf, poema “bajaban ellos gritando sobre los campos”

1. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se lleva a cabo un estudio de la historia, los conocimientos y saberes del pueblo mapuche, pueblo originario que se encuentra ocupando territorios chilenos y argentinos desde mucho tiempo antes de la llegada de los colonizadores europeos al continente Latinoamericano. El trabajo se centra principalmente en el recorrido histórico del pueblo mapuche en el país chileno, exponiendo los graves abusos y represión que han experimentado a lo largo de los siglos, hasta la actualidad. Explicando también la lucha y resistencia casi ininterrumpida que dicho pueblo ha tenido que ejercer para garantizar su supervivencia. Se reflejan las consecuencias y los estragos que han tenido estos abusos, derivando en el conflicto Estado-mapuche que se vive hoy día, para lo que se relatan las causas de éste. Se relatan los derechos mapuches que éstos reivindican y se ofrece una visión panorámica de las razones por las que el Estado chileno niega dichos derechos. Al mismo tiempo se dan las opiniones y juicios con respecto a esta situación por parte de organismos internacionales y se hace alusión a la violación de derechos fundamentales que los mapuche están experimentando a manos de los últimos Gobiernos en Chile.

Para poder situar adecuadamente al lector dentro de este trabajo, se hace un análisis de la cultura, la sociedad y los conocimientos propios del pueblo originario, con la intención de que esta revelación le permita comprender el importante patrimonio cultural que supone la supervivencia de este pueblo en la actualidad.

Se investigan métodos y contenidos de la educación popular mapuche, así como saberes tan relevantes que conviene incorporar a la educación reglada. Se investiga también las necesidades y carencias del sistema educativo chileno, más concretamente las que afectan directamente a los estudiantes de esta etnia. En este apartado se da a conocer la situación de discriminación que los niños y niñas pertenecientes este pueblo originario están sufriendo y se explican las consecuencias que esto supone para los estudiantes, no solo a nivel personal, sino también a nivel comunitario.

En última instancia se diseña una propuesta de intervención educativa, con metodología, objetivos, recursos y evaluación, que responda de alguna manera a las necesidades que se detectan en la educación reglada que el sistema educativo chileno ofrece para la formación de estudiantes mapuches y que simultáneamente dé también respuesta a necesidades generalizadas de las comunidades y el pueblo mapuche en su totalidad.

Se cierra el trabajo con unas valoraciones personales e ideas extraídas de su realización y análisis global, que son expuestas a modo de conclusiones.

2. OBJETIVOS

Con este trabajo de fin de grado me propongo los siguientes objetivos:

- Dar a conocer la identidad y herencia cultural del pueblo mapuche, como el tercer pueblo indígena más grande de toda América Latina.
- Reflexionar acerca de la represión que el Estado chileno ejerce sobre este pueblo originario.
- Reivindicar la importancia de los saberes y conocimientos de la educación mapuche como patrimonio de la población chilena.
- Generar conciencia de la relevancia que supone conservar y transmitir estos conocimientos.
- Provocar un sentimiento de rechazo hacia la situación de discriminación que sufren los niños y niñas mapuches por parte de la educación reglada chilena.
- Plantear la posibilidad, así como la necesidad de generar espacios en los que educación reglada y saberes mapuches puedan coexistir y complementarse.

3. JUSTIFICACIÓN

Tras haber realizado mi último año de carrera en Chile con un programa de intercambio, haber llevado a cabo allí mis prácticas y haberme podido relacionar en distintos ámbitos de la educación y el trabajo social, sin duda tenía la firme intención de enfocar mi trabajo de fin de grado en algún aspecto referido al país latinoamericano, pues se despertó en mí un gran interés por la cultura y la forma de vida de sus habitantes, su carácter y su forma de reaccionar ante las injusticias es muy distinta a la nuestra (los europeos), creí que esto merecía una atención especial. Baraje múltiples posibilidades, pero ya en mi segundo año de carrera realice un trabajo de investigación sobre el pueblo originario mapuche y considere oportuno seguir avanzando en esta misma línea.

La principal razón por la que escogí este tema en concreto radica en una necesidad observada, de que el mundo conozca y sea consciente de los abusos que el pueblo mapuche sufre desde hace siglos, dado que tras pasadas las fronteras latinoamericanas, incluso chilenas y argentinas (donde también hay comunidades mapuches) hay una gran ignorancia acerca de este pueblo originario y del conflicto actual que atraviesan. La justificación de mi propuesta es sencilla, me veo en la obligación de ofrecer herramientas y oportunidades reales a las nuevas generaciones mapuches para que puedan defenderse, seguir en la lucha, con más fuerza y energía y sientan verdadero orgullo de tener sangre mapuche, así como de reivindicar sus derechos.

El Estado chileno reprime a base de fuerza bruta a este pueblo, menoscaban su cultura y su identidad, hacen apología de la exclusión, permiten su empobrecimiento y tienen una intención clara de que caigan en el olvido y la extinción, utilizando desgraciadamente medios como la educación para ello. Creo que cualquier ser humano con un mínimo de sensibilidad y empatía que presencie esta situación siente la necesidad de dar voz a los que la necesitan, en este caso el pueblo mapuche. Como educadores/as sociales nos encontramos en la tesitura de tener que tomar partido, de posicionarnos del lado del necesitado, del que es acallado y reprimido y este trabajo es exactamente eso. Que éste y otros proyectos sirvan para concienciar de una situación de injusticia, para llamar la atención de las autoridades de todo el mundo y se le reclame al Estado chileno que detenga este atropello.

El pueblo mapuche cuenta con las herramientas y los medios suficientes para defenderse, entre ellos su educación y sabiduría, pero esto tiene que ser transmitido, no pueden permitir que todos esos conocimientos se pierdan, pero para ello necesitan apoyo y ayuda, pues se encuentran solos y marginados en su lucha por la supervivencia.

El motivo de este trabajo es una causa justa, que requiere atención y apoyo inmediato, pues se está pisoteando y matando, algo que debería protegerse y cuidarse, una cultura que debería ser considerada patrimonio de la humanidad, ya no porque sea rica, simplemente por los siglos de

sabiduría y experiencia que alberga. A mi parecer una cultura de la que cualquier chileno mapuche o no, debería sentir orgullo. Pero como la situación se está dando justo, al contrario, personalmente necesitaba dar mi opinión, al igual que aportar mi pequeña intervención en pro de los derechos de todos los pueblos originarios.

4. FUNDAMENTACIÓN

Para poder comprender de forma integral este trabajo y las relaciones que se hacen entre los distintos términos es necesario hacer una definición clara de los conceptos básicos que se manejan. Este trabajo utiliza el término de pueblo originario con la suficiente asiduidad, como para que sea de importante relevancia comprender lo que significa y por qué es uno de los conceptos que constituye las principales relaciones etimológicas de este trabajo. Se va a utilizar este término a lo largo de todo el trabajo porque es preferible y aceptado por los propios mapuche y en general por otras comunidades y etnias originarias. Además, va a ser analizado desde la rama de las ciencias sociales de la etnohistoria, ya que se ha llegado a la conclusión de que ésta es una de las disciplinas que más conocimientos y estudios posee acerca de este determinado concepto como para ofrecer una definición objetiva y apropiada. Me remito en primera instancia a explicar por qué los mapuche prefieren este término y no otros. “La idea de etnia es asociada frecuentemente a las minorías dentro de un Estado y nos asocia con grupos tales como aquellos que reclaman reivindicación de su orientación sexual, identidad de género, etc. El concepto de pueblo originario es relativamente correcto, en el sentido que efectivamente evoca la idea de un grupo humano anterior al Estado actual, pero hasta el momento no encuentro una diferencia clara con el concepto de pueblo indígena y, más aún, considero su uso como una negación de los derechos políticos, sociales y culturales que nos reconocen los tratados internacionales. Son éstos los titulares del derecho a la libre determinación, participación, a tener escuelas propias, a que se reconozca sus sistemas de salud tradicionales y sus sistemas de aplicación de justicia, entre otros derechos.” (Collinao, 2014)

Para la etnohistoria esta sería la definición de pueblo originario: “es el conjunto de personas que descende de poblaciones asentadas con anterioridad a la conquista y que se encuentran dentro de las actuales fronteras de un Estado determinado, poseen historia, idioma, usos y costumbres, formas de organización y otras características culturales comunes con las cuales se identifican sus miembros, reconociéndose como pertenecientes a la misma unidad social cultural. Asimismo, mantienen vínculos con su espacio de ocupación tradicional bajo la lógica socio-espacial.” (Mazorco & Barrientos, 2006)

A lo largo del trabajo se verá cómo esta definición encaja a la perfección con lo que en el presente trata de transmitir y con cómo se pretende que sea entendido el pueblo mapuche. A continuación, se hace una relación directa de dicha etnia con la educación, para realizar una propuesta educativa. Para comprender mejor esta relación también se hace una definición lo más concisa y correcta posible de lo que quiere que se entienda por este término y porque se utiliza para la propuesta. Se cita a Paulo Freire que entiende la educación como praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo. La educación no puede ser una isla que cierre sus

puertas a la realidad social, económica y política. Está llamada a recoger las expectativas, sentimientos, vivencias y problemas del pueblo. El concepto de Freire de educación ocupa el papel central del proceso de concientización-liberación, si se comprende al educando como un recipiente que recoge conocimientos. Por lo que esto supone directamente que la educación sea el instrumento por excelencia tanto para la opresión como para la liberación y el empoderamiento. Resultando entonces una afirmación empírica que la educación tiene inevitablemente una gran carga política e ideológica. (Quiroz, 2003) Lo que estos autores entienden por educación está perfectamente relacionado con este trabajo, ya que en la propuesta se utiliza ésta para cambiar y transformar una realidad social, además también puede apreciarse esa hoja de doble filo que Freire afirma que la educación tiene, pues por su parte el Estado chileno está usando la educación a su favor como instrumento de opresión al pueblo mapuche.

El otro término con el que este trabajo termina de tener consistencia y sentido, quedando así completo y coherente, es el concepto de cooperación internacional para el desarrollo, que se utiliza como herramienta y medio para lograr esta propuesta pedagógica. Se considera adecuado apropiarse de tal concepto para este trabajo ya que dentro de las relaciones internacionales la disciplina de la cooperación para el desarrollo juega un papel clave, para alcanzar uno de los objetivos principales del trabajo, que es dar difusión al mundo y a los países de otros continentes del conflicto que aquí se plantea, asimismo, también es un instrumento imprescindible para un fin impuesto, pues al involucrar a otros países en este proyecto se le está manifestando al Gobierno chileno que el pueblo mapuche no se encuentra solo en su lucha y que la vulneración de sus derechos es ya una preocupación internacional, que a nadie deja indiferente. “La cooperación internacional es uno de los principios básicos de la política exterior de cualquier país. Generalmente se a cabo a través de los Ministerios de Relaciones Exteriores, otros ministerios como los de Economía y Comercio Exterior, Cooperación Externa, pueden asumir el rol de Punto Focal Nacional en materia de cooperación, la cual es uno más de los factores que intervienen en las acciones de desarrollo.” (García Y. M., 2011) “El término cooperación internacional refiere al conjunto de acciones que derivan de los flujos de intercambio que se producen entre sociedades nacionales diferenciadas en la búsqueda de beneficiarios compartidos en los ámbitos de desarrollo económico y bienestar social, o bien, que se desprenden de las actividades que realizan tanto los organismos internacionales que integran el Sistema de Naciones Unidas como aquellos de carácter regional, intergubernamental o no gubernamentales, en cumplimiento de intereses internacionales particularmente definidos. La cooperación internacional así descrita se entiende como la movilización de recursos financieros, humanos, técnicos y tecnológicos para promover el desarrollo internacional” (Hugo, 2011) De acuerdo a esta definición y a sus connotaciones se entiende que disciplina coincide bien con los objetivos de este trabajo.

5. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PAÍS

Chile se encuentra situado en el extremo sudoccidental de Latinoamérica, haciendo frontera con Perú, Bolivia y Argentina. Tiene 4.329 km de longitud en su territorio continental, con un borde occidental de costa hacia el Océano Pacífico y un borde oriental hacia la Cordillera de Los Andes. Sus condiciones climáticas, relieve y paisajes son muy variados, dada la longitud de su superficie, a lo que también se le suma que dicho país está situado en el borde de la placa tectónica de Nazca, por lo que los accidentes geográficos y los desastres naturales (terremotos, tsunamis, erupciones volcánicas, etc.) son muy asiduos. Dependiendo del clima y de las condiciones de cada región, esto determina en gran parte el estilo de vida de sus habitantes, así como en el tipo de actividades principales y de producción económica. Chile se divide en 15 regiones diferentes que van enumeradas de norte a sur, empezando por Iquique que es la I región, y Magallanes la XIII, exceptuando la Región Metropolitana de Santiago a la que no se le atribuye ningún número y la XV que sería la primera empezando por el norte que es Arica y recibió este número al ser la última región que fue incorporada al país después de la Guerra del Pacífico, acontecimiento histórico en el que Chile arrebató a Perú dicha región. A su vez cada región está dividida en provincias (51 actualmente) y estas provincias en comunas.

Políticamente Chile es una república unitaria con un sistema democrático estable. El Estado se organiza mediante tres poderes; presidencia, parlamento bicameral y sistema judicial. En 1925 se efectúa en Chile la primera elección presidencial directa y hasta 1973 (periodo que abarca desde la promulgación de la Constitución Política de 1925 hasta el golpe militar de 1973) se fue desarrollando un Estado del Bienestar (al estilo europeo) que llegó a generar un gran progreso en el país. Durante los Gobiernos de Eduardo Frei Montalva (Partido Demócrata Cristiano) y de Salvador Allende Gossens (Frente de Acción Popular) se realizaron importantes reformas políticas, de propiedad, producción y se lograron notorios avances sociales, así como laborales, previsionales, en salud, educación, vivienda y otros. Pero las administraciones de estos gobiernos no lograron tener el apoyo político mayoritario de estas reformas, produciéndose un colapso político, financiero y social que dio lugar al golpe militar del 73. Durante este régimen se asentaron las bases del sistema político y económico que impera actualmente, bajo una plataforma autoritaria en lo político y un sistema económico neoliberal. Las reformas a las que fue sometido el país de la mano del régimen totalitario se han mantenido hasta la actualidad y podrían incluirse dentro de las grandes tendencias mundiales de las últimas décadas. Algunas de estas reformas más relevantes son: apertura y globalización de la economía, reducción de la función del Estado como empresa productiva nacional, con privatización de lo estatal, fomentando así el sector privado, control de la inflación e insuficiente control legal y financiero al funcionamiento productivo y del mercado. Por lo que se puede afirmar que el sistema político y económico actual

chileno es un mestizaje de modelo neoliberal y Estado del Bienestar residual. Esto supone que el Estado se haya reducido casi únicamente a un rol rector y subsidiario, en el que los programas sociales se han enfocado prioritariamente en cubrir a las poblaciones más vulnerables y a quienes no pueden acceder a los beneficios del mercado, especialmente las clases sociales más bajas y grupos con carencias específicas. Desde el golpe militar hasta 1990 aproximadamente Chile ha experimentado otra serie de reformas políticas y económicas que han permitido un crecimiento económico nacional sostenido y un desarrollo humano global de su población, que, por otra parte, negativamente, ha supuesto el deterioro de las condiciones laborales, ingresos y protección social, manteniendo así la desigualdad socioeconómica entre los diversos grupos poblacionales.

Por el contrario, a partir de 1990 hasta 2010 Chile ha tenido cuatro gobiernos de la Concentración de Partidos de la Democracia (coalición de partidos de centro, centroizquierda e izquierda) cuyo mayor objetivo fue la recuperación de la democracia, el fortalecimiento de la economía, el desarrollo de políticas sociales, el fortalecimiento del sector público y el aumento de gasto público y social. Estos gobiernos han logrado alcanzar importantes condiciones de bienestar en base al empleo, subsidios y salarios, además de mejoras en el ámbito social como la educación y la reducción de la pobreza, logrando incorporar una parte de la población al estrato socioeconómico medio (clase media), pero al mismo tiempo todo esto ha supuesto que haya una mayor conciencia y empoderamiento de la población respecto a sus derechos, que sigue reclamando condiciones de vida más dignas.

Desde 2010 y hasta 2018 según las últimas elecciones, el gobierno estará asumido por la Coalición por el Cambio (centro derecha), quienes son más afines a las medidas que fueron adoptadas por el régimen militar, que a las que estuvieron en el programa electoral del gobierno anterior. Es decir, Coalición por el Cambio apuesta por la mantención del sistema político y económico imperante, con un fomento de la economía y una continuidad del rol subsidiario del Estado. (Pública, 2014)

Chile ha sido una de las economías de más rápido crecimiento de toda Latinoamérica en la última década, aunque esta registrará un descenso en 2014 provocado por un retroceso en el sector minero, la caída de los precios del cobre y el declive del consumo privado, influyendo en un aumento del desempleo de un 5,7% en 2013 a un 5,8% en 2016. Según el Banco Mundial han logrado reducir de manera importante sus niveles de pobreza en los últimos años (7,7% en 2003 al 2,0% en 2014). (Mundial, 2016)

Con respecto a la religiosidad de su población el país chileno se define como estado aconfesional, pues a partir de 1925 se llegó al acuerdo de separar a la Iglesia del Estado en la Constitución, consagrando una amplia libertad de culto, aunque la religión mayoritaria es el catolicismo, algo que se explica porque la mayor parte del territorio del país fue evangelizado

durante la colonización española. Actualmente el país cuenta con 18,2 millones de habitantes, de los cuales, según el último censo de 2002 el 69,95% se declararon católicos, el 15,14% evangélicos, el 8,30% ateos o agnósticos, el 1,06% Testigos de Jehová y el 0,92% mormones, el porcentaje restante corresponde a otras religiones, es decir, religiosidades indígenas.

La identidad y cultura chilena está constituida por varios factores; una de las primeras razones que la hace única es su aislamiento natural, pues se encuentra separada de otros países por el océano Pacífico y la Cordillera de los Andes, además de por el extenso desierto de Atacama en el norte y por los fríos hielos al sur, en la Patagonia. Poseen una gran riqueza y variedad de costumbres por sus dimensiones, con más de 6.000 kilómetros de largo. Otro aspecto que marca su identidad y su cultura es la mezcla entre las tradiciones precolombinas y las españolas que se instalaron en el país durante la época colonial, el 93,4% de sus habitantes son mestizos, también apodados criollos, mientras que el 6,6% de sus habitantes pertenecen a etnias de pueblos originarios. (Universia, s.f.)

Numerosos pueblos originarios han habitado las tierras chilenas de norte a sur, las primeras evidencias de ocupación humana en este país datan de hace 13.000 años. Algunos de estos pueblos fueron los changos que ocupaban las regiones del norte, los pehuenche que compartían casi el mismo territorio que los mapuche y en las tierras más australes del planeta, en Tierra del Fuego habitaban los Selknam. A Excepción del pueblo mapuche el resto de etnias originarias fueron exterminadas hasta su completa extinción como consecuencia de la colonización europea. Los mapuche eran el pueblo originario más numeroso de Chile y antes de la llegada de los españoles se encontraban entre el río Itata y el Toltén, lo que actualmente corresponden a la región del Bío-Bío y la región de la Araucanía (VIII y IX respectivamente). A día de hoy la mayoría de ellos se concentran en la Araucanía, la Región Metropolitana y en menor medida en las regiones de Los Lagos y Los Ríos, además de ocupar también una parte importante del territorio argentino, aunque es un número diez veces menor a la población mapuche chilena. La Región de la Araucanía se caracteriza por tener las mismas condiciones del relieve y el clima que la región del Bío-Bío, cuenta con una superficie de 31.842,30 km cuadrados, que equivalen al 4,2% del territorio nacional. La población actual de esta región es de 995.974 habitantes y su capital regional es la ciudad de Temuco una de las ciudades de mayor desarrollo del país. Las actividades económicas principales de la IX región están relacionadas con la agricultura de cultivos tradicionales, aunque también ha comenzado a aumentar su participación en importancia en actividades forestales y el turismo. (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile , s.f.). Dado que la Araucanía ha sido el territorio principalmente ocupado por el pueblo mapuche desde su origen, se puede afirmar que esta región es de propiedad ancestral de dicho pueblo. Un hecho que evidencia esta ocupación es el nombre que recibieron de los colonizadores españoles, que en lugar de mapuches los

denominaban “indios araucanos”, nombre que les ha hecho sentir un complejo de inferioridad con respecto a sus hermanos argentinos. La Araucanía, también conocida como región de La Frontera, fue la zona de contacto entre los colonizadores españoles y los indios mapuches y ha sido caracterizada de forma recurrente por su conflicto permanente en el que ni la administración española, ni el Gobierno Mapuche pudieron controlar. Recibió el nombre de La Frontera a principios del siglo XVII con motivo de ser el límite militar establecido por los dos ejércitos (Mapuche y español), por lo que al ser un territorio distinguido por graves conflictos se encuentra asociado histórica y geográficamente al salvajismo y las turbulencias (Pacificación de la Araucanía), además a esto se le suma la ferocidad de la naturaleza en dicha región, que ha sufrido numerosos terremotos y desastres naturales. Y a pesar de que la región fue incorporada a la jurisdicción nacional en la década de 1880 todos estos hechos históricos siguen evocando al territorio araucano como una región de barbarie y caos en la que los indígenas son concebidos como parte intrínseca de esa misma naturaleza violenta y descontrolada. (Garavagno, 2011)

6. BREVE REVISIÓN HISTORICA DEL PUEBLO MAPUCHE

6.1.LA SOCIEDAD MAPUCHE ANTERIOR A LA COLONIZACIÓN

“Miles de lunas antes de la colonización española, en los principios de nuestra era, existía un espíritu en los cielos llamado Ngnechen. Un día, éste decidió crear vida y para ello, con la ayuda de la Luna, hizo nacer de sus brazos una criatura a la que llamó Lituche (hombre del comienzo en mapudungun, lengua mapuche).

Cuando Lituche apareció en los brazos de Ngnechen, éste decidió enviarlo a la Tierra, pero al no medir las fuerzas de su emoción, el impulso fue demasiado fuerte que hizo que él bebe Lituche se golpeará y comenzara a llorar. Al escuchar los llantos su madre desesperada quiso verlo y abrió una ventana en el cielo. Esa ventana es Kuyén, la Luna, y desde entonces vigila el sueño de los hombres.

Por su parte, Ngnechen, también quiso saber lo que acontecía y para poder observar abrió otra ventana y así nació Antú, el Sol, con la misión de calentar a los hombres y alentar la vida. Con el paso del tiempo, el pequeño Lituche creció y un día tras deambular los rincones de su entorno sintió gran soledad. En ese momento miró al cielo y le preguntó al Gran Espíritu: Padre ¿por qué he de estar solo? Ngnechen se compadeció de su pena y escogió una estrella brillante y de ella modelo a Domo, la mujer.

Una vez terminada su obra, el Gran Espíritu la dejó caer, con delicadeza sobre la Tierra. Domo se puso en pie y comenzó a caminar. Ngnechen estuvo encantado mirando su nueva creación, y a petición de Kuyen (la Luna), para que sus pies no se dañaran, hizo crecer a su paso la hierba y las flores. En ese momento, Domo y Lituche se miraron y comprendieron que juntos poblarían el vacío de nuestra tierra. Domo le llevó a Lituche los sonidos de la naturaleza, ya que de su boca nacieron los insectos, pájaros y mariposas, los cuales trajeron a este mundo las melodías, los acordes, todos los colores y las texturas que hoy podemos reconocer.

Mientras la primera mujer y el primer hombre construían su hogar, al cual llamaron Ruca, el cielo se llenó de nuevos espíritus. Los hijos de Domo y Lituche se multiplicaron. Ocuparon el territorio de mar a cordillera. Luego hubo un gran cataclismo, las aguas del mar comenzaron a subir guiadas por la serpiente Kai-Kai. La cordillera se elevó más y más porque en ella habitaba Tren-Tren la culebra de la tierra y así defendía a los hombres de la ira de Kai-Kai. Cuando las aguas se calmaron, comenzaron a bajar los supervivientes de los cerros. Desde entonces se les conoce como Hombres de la Tierra o Mapuches.”

De esta forma es como los mapuches narran de generación en generación el comienzo de la humanidad. Por supuesto esta leyenda es un mito que forma parte de la cultura, la religión y la identidad mapuche, meras creencias que no tienen ningún tipo de validez científica. Realmente el origen del pueblo mapuche es todo un misterio, pues los distintos autores proponen fechas tan dispares con respecto a su origen o aparición, tan lejanas entre sí que finalmente no se aproximan a la realidad de los hechos. Han sido numerosas las investigaciones arqueológicas y etnohistóricas que han pretendido dar explicación a este asunto, sin embargo, la comunidad científica no se pone de acuerdo con respecto a su origen, pues han sido varias las hipótesis planteadas. El único aspecto en el que la comunidad científica está de acuerdo por unanimidad, es que el pueblo mapuche es originario del actual territorio chileno. Charles David Tilley Bilbao, en su investigación *Los Orígenes del Pueblo Mapuche, Nacimiento y Configuración de un Sistema Homogéneo*, concluye así su informe: “como hemos mencionado anteriormente, no existe un consenso entre los distintos investigadores sobre la fecha exacta del surgimiento del pueblo mapuche. Aunque coincidimos con el Informe de la Verdad Histórica y Nuevo trato a los Pueblos Indígenas, en donde se indica que el pueblo mapuche, como sistema cultural homogéneo y plenamente reconocible, se remonta al menos a 1.000 A.P., dado que las culturas no se forman en una fecha exacta, sino que son procesos que no tienen por qué ser lineales. Y el proceso por el que surge la cultura mapuche es largo y complejo.” (Bilbao, *Los orígenes del pueblo mapuche, nacimiento y configuración de un sistema cultural homogéneo*, 2015)

Con respecto a cómo surgió el pueblo mapuche, según dicho autor, hay evidencias genéticas que señalan dos probables flujos migratorios que contribuyeron a la configuración de esta cultura. Estos flujos migratorios ocurrieron en distintos periodos, sin embargo, coincidieron en el territorio de la zona central del actual Estado chileno. Estos grupos migratorios fueron: los Piltren y los Vergel, los primeros provenían de complejos altiplánicos y el norte de Chile y los segundos eran originarios del sur del territorio, de las tierras patagónicas. A la llegada de estas oleadas de grupos nómadas al territorio, fueron absorbidos o asimilados a los grupos locales ya asentado en la zona y esto dio lugar a grupos originarios de la cordillera como los puelches o los poyas, creando de tal forma un “mosaico étnico” que con el paso del tiempo sería homogeneizado como cultura mapuche.

De nuevo Charles David Tilley Bilbao junto con José M^a Aparicio Gervás, allanan el camino para conocer en profundidad la sociedad mapuche prehispánica. Ellos descartan la hipótesis del autor Diego Barros Arana de que los mapuche no eran más que un conglomerado de grupos que mantenían diversas relaciones entre sí, sin tan si quiera conformar una sociedad propia. Ellos desechan esta teoría como consecuencia de que, en un periodo anterior a la llegada de los españoles al territorio, los grupos asentados entre el río Aconcagua y el archipiélago de Chiloé,

presentaban una misma unidad lingüística (lo que hoy ha evolucionado, constituyendo la lengua mapudungun) y una unificación de la mayoría de los ritos, costumbres y procedimientos sociales. Del estudio e investigación de estos dos autores se extraen las siguientes conclusiones: el sistema cultural mapuche se ha ido configurando en base a las posibilidades ecológicas existentes en estos sectores geográficos. Existe consenso entre los distintos investigadores con respecto al número de mapuches que habitaban la zona central de Chile antes de la llegada de los españoles, eran más de un millón de habitantes y se dividían entre los valles centrales, el río Maule y las zonas comprendidas entre el río Itata y cruces. Según los autores estas primeras sociedades mapuche políticamente carecían de un poder político centralizado y tampoco poseían un patrón de distribución espacial característico, esto se explica dada la existencia de un vasto y amplio territorio y que además no existían a priori conflictos por la tenencia y usufructo de la tierra.

El sistema de producción mapuche estaba basado principalmente en la horticultura de rotación de cultivos, la recolección, la crianza de algunos animales y la caza. Las casas en las que vivía cada familia, son denominadas por los mapuche “rukas” y en estas residían el marido, la o las esposas, que muchas veces eran hermanas entre ellas y los/las hijos/as solteros. Dentro de la organización familiar existía una división del trabajo estructurada en categorías de edad y género. Sí poseían dos instituciones en torno a las que se generaban las relaciones sociales y las identidades territoriales, estas instituciones eran, en primero lugar la familia extensa, constituida por el matrimonio polígamo sororal y el sistema de primos cruzados, denominado “rukache” por los propios mapuches (en mapudungun: gente de la casa), en segundo lugar estaba la jefatura del “ülmen” que articulaba la institucionalidad del patriarcado a través de patrilineaje y de la virilocalidad, es decir, los patriarcas de cada linaje y comunidad eran los encargados de dirigir los trabajos comunitarios y la mayoría de los aspectos de orden social.

Al margen de estas dos estructuras se encontraba el Toqui, que era la figura encargada de impartir justicia, aconsejando y resolviendo las disputas existentes entre los grupos. Era reconocido por las partes en disputa y ahí residía su poder. Independientemente de su rol resolutorio, carecía de cualquier tipo de privilegios distinto a un ciudadano cualquiera. Eso sí, en el caso de enfrentamiento bélico, el toqui era elegido como líder militar.

Las agrupaciones de varias rukas eran denominadas lof y teóricamente en ellas todos los hombres eran miembros del mismo linaje, además determinaban buena parte de la realidad cotidiana de los mapuche. A su vez las agrupaciones de varios lof recibían el nombre de Lebo y éstos formaban la identidad social de los mapuche, junto con el “Rehue” (espacio ceremonial de cada “lebo”) definían la primera frontera identitaria entre uno mismo y el otro.

Llegado el conflicto militar existían los “ayllarehue” (9 rehue) que se reunían en varios “lebos” y se configuraban como sistemas de alianzas de carácter temporal, disolviéndose cuando el conflicto concluía.

En esta época prehispánica, se dieron muy pocos conflictos bélicos del pueblo mapuche con otros grupos étnicos, a excepción de la Guerra Incaica pocos años antes de la llegada de los españoles, que fue el resultado de la invasión del ejército de Tupac Yupanqui (en ese momento, líder de la sociedad inca) del territorio norte mapuche, tras haber sometido a otros pueblos del norte (diaguita y atacameños). Este encuentro entre incas y mapuches dio lugar a la batalla del río Maule, de la cual no surgió un claro vencedor, pues los mapuche se adjudicaron la victoria al frenar la invasión incaica, mientras que por otro lado los inca decidieron establecerse en el territorio conquistado y administrarlo.

A la llegada de los españoles como consecuencia de la intensa presencia inca, la población mapuche que habitaba en el territorio se encontraba inserta en un profundo y acelerado proceso de cambio sociocultural.

Se descartaron conflictos bélicos de mayor magnitud dado que la sociedad mapuche se encontraba localizada en un territorio que colindaba con diversas barreras geográficas, como el desierto de Atacama al norte, el río Bío-Bío al sur, además de la cordillera de los Andes y el océano Pacífico al este y al oeste. (Bilbao & Gervás, La sociedad mapuche prehispánica, 2015)

6.2. COLONIZACIÓN ESPAÑOLA

*“En 1492 los nativos descubrieron que eran indios,
 Descubrieron que vivían en América,
 Descubrieron que estaban desnudos,
 Descubrieron que existía el pecado,
 Descubrieron que debían obediencia a un rey y a una reina
 De otro mundo y a un Dios de otro cielo,
 Y que ese Dios había inventado la culpa y el vestido
 Y había mandado que fuera quemado vivo
 Quien adora al Sol y a la Luna y a la Tierra y a la lluvia que la moja.”*

“El Descubrimiento” Eduardo Galeano

A la llegada de los españoles durante la colonización, en el siglo XVI se encontraron con una gran resistencia en la zona ocupada por el pueblo mapuche, produciéndose la Guerra de Arauco. Este fue un acontecimiento histórico caracterizado por el conflicto, la guerra y la muerte, además de ser uno de los primeros contactos hispano-indígena en el territorio chileno. Esta guerra duro más de trescientos años y fue un constante enfrentamiento bélico entre mapuches y españoles. La historiografía contemporánea distingue dos periodos distintos dentro de este conflicto, una primera etapa que corresponde al primer siglo de intenso enfrentamiento bélico (1550-1656) y el siguiente periodo en el que los enfrentamientos comienzan a ser más esporádicos y serían los dos siglos posteriores, a pesar de esto durante estos siglos siguen predominando las relaciones fronterizas entre el mundo mapuche y los hispano-criollos, esto supuso un fuerte proceso de transculturación para el pueblo mapuche, aunque al mismo tiempo se convirtieron en una de las étnicas más poderosas e independientes de Sudamérica.

Los españoles comenzaron la guerra con la conquista del sur del país, donde fundaron ciudades y fortalezas, al sur del Bío-Bío, pero éstas se vieron continuamente atacadas por distintos grupos indígenas, de esta manera dichas ciudades pasaron a formar parte de las fronteras militares de ambos ejércitos, por lo que eran constantemente sitiadas y destruidas por los enfrentamientos. Dicha situación llego a su máximo esplendor con la batalla de Curalaba (1598) en la que el gobernador español Martín García Oñez de Loyola fue decapitado y el ejército español fue obligado a replegarse más arriba del Bío-Bío.

En un principio los españoles tuvieron cierta ventaja sobre los mapuche, en lo que influyo el uso del caballo y las armas que utilizaban, sin embargo los araucanos aprendieron rápido y comenzaron a utilizar el mismo tipo de armas, al mismo tiempo que sacaban partido a su entorno natural, que les permitió desarrollar tácticas de combate propias.

Después de todo esto, el propio gobernador Alonso de Ribera califico de lamentable el ejército español, por su precariedad material y moral. Por esta razón distintos gobernadores españoles empezaron a crear estrategias para hacer frente a la guerra de una manera más eficaz. Como por ejemplo pagarles un sueldo a los soldados y así crear un ejército profesional, medida que fue autorizada por Felipe III mediante la creación de un Real Situado. Otra de estas estrategias más significativas fue la Guerra Defensiva propuesta por el padre Luis de Valdivia y consistió en frenar las incursiones españolas y la esclavitud indígena para que así los araucanos se convirtieran al cristianismo. Pero ninguna de estas iniciativas fue realmente imprescindible, pues después del primer siglo de conflicto, la intensidad de los combates se fue atenuando, dando lugar a una situación mucho más compleja en relaciones fronterizas en las que el comercio y otro tipo de interacciones fueron más importantes que la guerra. Además, llegados a este punto, el ejército

español comenzó a respetar la frontera que los separaba, haciendo cada vez menos hincapié en conquistar territorios mapuche. (Ministerio de Educación, s.f.)

Poco más de un siglo después tuvo lugar el Parlamento de Quillín o Paces de Quillín, que está asociado a uno de los momentos cruciales de la historia de las relaciones interétnicas en el extremo sur de Latinoamérica. Este evento histórico fue un parlamento celebrado a orillas del río Quillín en 1641 donde españoles y mapuches acordaban (pues fue un arreglo verbal) la paz, escribiendo definitivamente el desenlace a la Guerra de Arauco. Dicho parlamento tuvo como consecuencia un proceso largo de pacificación en la Araucanía y esto supuso algunos levantamientos indígenas, que en general no impidieron la integración del pueblo mapuche al Estado chileno. Aunque este acuerdo fuera el fin de los enfrentamientos armados no significó el entendimiento entre las partes en conflicto, por el contrario, dio lugar a malos entendidos y diferencias relevantes entre mapuches y españoles que se acusaban mutuamente de forma constante de violar el acuerdo. Por lo que estos parlamentos a las orillas del Quillín se celebraban anualmente para reafirmar y corroborar la continuidad de la tregua. (Gascón, 2013) Dicho tratado dividió lo que actualmente es el país chileno, en dos partes, se estableció la frontera entre colonizadores y mapuches en el río Bío-Bío y posibilitando así que los mapuche vivieran en dicho territorio de forma independiente durante doscientos cuarenta años, periodo durante el cual este pueblo vivió sin estar dominado por ningún gobierno externo, rigiéndose por sus propias normas y leyes. Sin duda, esto fue en gran parte gracias a que el Rey de España reconoció y respetó las fronteras y la sociedad independiente indígena. (Bengoa, El tratado de Quillín, 2007)

Numerosas fueron las transformaciones y los estragos que causó la colonización al pueblo mapuche, uno de los ejemplos más esclarecedores fue la diezmada de su población, que oscilaba el millón de personas antes de la llegada de los españoles y en menos de cuarenta años se vio disminuida a doscientos mil habitantes. Otro cambio significativo que experimentó el pueblo mapuche después de la llegada de los colonizadores fue convertirse en una sociedad ganadera, ecuestre y comerciante con la llegada del caballo, el tráfico de animales vacunos, que convertían en carne seca “charqui” y eran distribuidos por distintas zonas del globo como lo que es California, la Polinesia francesa o Australia. Además, en este mismo periodo se dio a conocer la enorme y hermosa platería araucana, que era una expresión de la riqueza de este pueblo indígena. (Bengoa, Los Mapuches: historia, cultura y conflicto, 2011)

6.3.LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO-NACIÓN CHILENO

Con la independencia de Chile como nación emancipada de la Corona Española en 1818 llegaron nuevos conflictos, pues entre 1860 y 1885 el pueblo mapuche debió soportar un nuevo exterminio, a manos de los ejércitos de Chile y Argentina con la llamada Pacificación de la Araucanía, que supuso años muy sangrientos de guerras fronterizas entre el ejército chileno y los indígenas. Esta pacificación se debió a varios factores, algunos de los cuales nada tenían que ver con el pueblo mapuche, como por ejemplo una gran cantidad de soldados y bandoleros prófugos que se dedicaban a asolar las haciendas. Los dirigentes de la ciudad de Concepción se rebelaron contra el gobierno central, lo que hizo crecer aún más las hostilidades, en las que los mapuche se vieron obligados a tomar posición para poder mantener sus intereses, apoyando las revoluciones del 51 y el 59. Pero lo que realmente les hizo revelarse fue la colonización de tierras agrícolas en la Araucanía, dado el auge del cereal, este fenómeno les arrebató sus tierras ancestrales, mediante estafas que les entregaban dichas tierras a colonos. La respuesta del Gobierno de la República ante tal situación fue llevar a cabo un plan de pacificación que consistió en construir una línea de fortificación por el río Malleco, que modificaba la frontera anteriormente establecida en el río Bío-Bío. Aunque este proceso se realizó dentro de la plena legalidad republicana en pro de la colonización y el desarrollo industrial, supuso un importante sometimiento y atropello de distintas tribus mapuche. (Biblioteca Nacional de Chile)

“A partir de 1884 comienza el proceso de radicación de indígenas en reservaciones. A las agrupaciones mapuche se les entregan <<Títulos de Merced>> por esas propiedades. Un promedio de 6 hectáreas por persona. En total se les entregó quinientas mil hectáreas a un poco menos de cien mil indígenas, dejando a muchos sin tierra. Tres mil comunidades fueron constituidas entre 1884 y 1927, en que concluyó el proceso. La rica sociedad ganadera fue reducida a un pequeño espacio, empobreciéndose mediante la fuerza. A partir de esta situación comienza un complejo conflicto indígena en el sur de Chile que dura hasta hoy.” (Bengoa, Los Mapuche: historia, cultura y conflicto , 2011)

El problema indígena, como se denominaba entonces al conflicto Estado-mapuche se fue arrastrando durante todos los gobiernos que tuvo la República chilena desde su independencia, hasta la toma de poder de Salvador Allende, con quien el pueblo originario recuperó un atisbo de esperanza. El discurso de Allende de inauguración de su gobierno hizo un llamado al pueblo mapuche, mencionando y ensalzando a héroes como Lautaro. Lo que los mapuches entendieron como un incentivo para movilizarse definitivamente por aquello que consideraban propio. Esto lo expresaron con tomas masivas de fundos y corridas de cerco. Fenómenos que ya venían registrándose desde la segunda ley de reforma agraria del gobierno de Frei Montalva y de forma

particular se incrementaron con la llegada de Allende al poder. Con estas “tomas” y “corridas de cerco” para 1970 las tierras tomadas superaban las 100 mil hectáreas, lo que produjo una situación extremadamente delicada ya que el clima era muy tenso. Sin embargo, es de gran importancia tener en cuenta que una de las causas más significativas de esta revolución mapuche fueron los numerosos reclamos infructuosos de la devolución de casi 100 mil hectáreas usurpadas al pueblo indígena desde la pacificación. La ley indígena n° 17.729 que Allende proponía era una auténtica innovación, pues se trataba de la primera vez en la historia de la República de Chile que los mapuche podían participar activamente en la elaboración de dicha ley y cuando ésta fue promulgada el pueblo mapuche la situó en la vanguardia de las políticas indígenas latinoamericanas. Incluía mejoras como: restituciones de terreno de acuerdo a los planos originales de “Títulos de Merced”, declarando las tierras mapuche como imprescriptibles. Otra innovación fue la creación del IDI (Instituto de Desarrollo Indígena) que tenía el objetivo de promover el desarrollo económico, social y cultural del pueblo mapuche. Además, el entonces dirigente de la República de Chile Salvador Allende se involucró tanto con el pueblo mapuche que incluso asistió al Congreso Mapuche de Temuco, junto a sus ministros de agricultura, tierra y colonización para que se estableciera un compromiso real en tal sentido. (Mariqueo, 2014)

Pero este concilio Estado-Mapuche no duro demasiado, exactamente el mismo tiempo que duro el mandato de Allende. Con el golpe de Estado y la dictadura militar del general Augusto Pinochet, comenzaron como en la mayoría de los sectores de la sociedad chilena los conflictos armados entre el Gobierno y los ciudadanos. Todos los avances logrados con la ley indígena del gobierno de Unidad Popular quedaron derrocados con el régimen pinochetista. Esto dio paso a un ciclo en las relaciones entre mapuches y Estado. A esto se le suma, el nuevo concepto que se tenía sobre el centro del país, más concretamente sobre la región de la Araucanía, que se creía “plagada de revolucionarios indígenas” donde se disputaba un conflicto armado, por lo que la represión militar en esta zona concreta comenzó mucho antes de que se diera el golpe de Estado, después del cual la represión, al igual que en el resto del país, fue brutal. Con el nuevo sistema económico impuesto por Pinochet, caracterizado principalmente por el neoliberalismo y la economía de libre mercado, uno de los objetivos que el régimen quería alcanzar con brevedad sería la privatización de sectores hasta ahora públicos, donde se incluía la explotación de tierras y de recursos naturales, para poder lograr este objetivo y que la tierra pasara a pertenecer a empresas privadas, se suprime la ley indígena n° 17.729 con un proceso de contrarreforma agraria que revocaba los acuerdos expropiatorios y la devolución de las tierras recuperadas por las comunidades mapuche. Tierras que fueron luego traspasadas a empresas forestales. El Gobierno militar suprime el IDI y se produce la desarticulación del movimiento indígena a través de medidas represoras. Para finalizar con este nuevo atropello del pueblo mapuche por parte del Estado chileno se dicta el decreto de ley n° 2.568 que provoco la división y liquidación de las comunidades mapuche, aboliendo la ley

de propiedad colectiva en las tierras indígenas. Como dijo textualmente el ministro de Agricultura del régimen: “la nueva ley implica un nuevo enfoque: en Chile no hay indígenas, son todos chilenos”. Lo que ha tenido como consecuencia, que perdura en la actualidad, los movimientos mapuches se van a caracterizar por una voluntad de separación de la cultura mapuche de la chilena, por la afirmación de las propias características indígenas y el rechazo de la asimilación. (Araya & Abalos, 2013) Sin embargo, estas políticas represoras solo lograron una fuerte expresión de resistencia mapuche, que con el tiempo se va a traducir en un amplio y complejo movimiento etnopolítico que cuestionará hasta el día de hoy la concepción del Estado nación y el modelo económico que lo acompaña.

6.4.SITUACIÓN DEL PUEBLO MAPUCHE EN LA ACTUALIDAD

De modo que, desde la dictadura militar de Pinochet hasta la actualidad, incluyendo las administraciones democráticas posteriores que han seguido casi el mismo modelo político y económico que se instauró ya durante la dictadura, se han ido introduciendo en la sociedad chilena, afectando especialmente al pueblo mapuche, distintas reformas y políticas que han tenido como objetivo el control y la integración subordinada de los mapuche a la sociedad chilena. Por lo que actualmente pueblo mapuche y Estado mantienen una relación de enfrentamiento y conflicto constante, pues la modernidad capitalista ha penetrado profundamente en los territorios ancestrales del pueblo originario, poniendo en peligro no solo su identidad cultural, sino también su propia existencia como pueblo. Algo que ha causado graves estragos en la identidad cultural mapuche ha sido la introducción de la propiedad privada de la tierra, que, al contrario de la propiedad comunitaria colectiva, posibilita que el mapuche, ahora propietario individual pueden vender, arrendar o enajenar sus propiedades a las grandes empresas capitalista que buscan explotar los recursos agrarios y forestales. Esto ha obligado a muchos mapuches a emigrar hacia centros urbanos del país acentuando de manera profunda y paulatina el proceso de asimilación a la sociedad chilena, dado que una gran parte de la población mapuche se ha encontrado desprovista de tierras que trabajar y por tanto sin oficio ni sustento. Esto sin lugar a dudas ha destrozado uno de los aspectos centrales de la cultura e identidad del pueblo originario, pues mapuche en mapudungun significa literalmente gente de la tierra, y esto se pone de manifiesto en la relación ancestral de sumo respecto y admiración que tienen con la misma. Además, la expropiación de tierras mapuche en pro de la propiedad privada, no significa que las tierras pasaran a manos de unos pocos mapuches, muy distintamente la mayor parte de las tierras expropiadas paso a manos de inquilinos y trabajadores forestales no indígenas. El Estado neoliberal no encuentra en el mapuche un empresario en potencia, pues los mapuche utilizan la

tierra únicamente para el auto sustento y el autoabastecimiento, no conciben la tierra ni sus recursos como un negocio o un método de lucro y esto para el Estado es muy poco rentable, por lo que expropia y entrega estas tierras a empresas que puedan explotar económicamente las miles de hectáreas de territorio ancestral mapuche. Por su parte las organizaciones mapuche, hacen frente a esta situación calificándola de “deuda histórica”, como dijo el mandatario de una de las organizaciones mapuche-lafkenche: “la acción de estas empresas forestales afectan al medio natural en que nos desarrollamos como pueblo y cultura. Nuestras tierras son erosionadas y contaminadas por diferentes tipos de tratamientos que efectúan las empresas en las plantaciones. Podemos asegurar que incluso nuestra propia salud se encuentra afectada y modificada por la acción que en nuestro entorno natural efectúan estas empresas.” (Leitón, Tierra, Territorio y Autonomía: la lucha política del movimiento social mapuche en la sociedad neoliberal chilena, 2009) En esta tesitura en la que los mapuche quedan marginados, empobrecidos y acallados, se desintegran las antiguas organizaciones mapuches nacionales adheridas a partidos políticos e instituciones, para reemplazarlas por organizaciones que se articulan sobre una base territorial y se definen como independientes del Estado y de las instituciones de la sociedad chilena. Estas nuevas organizaciones ponen de manifiesto nuevas demandas, como la autodeterminación de los mapuche como pueblo-nación, teniendo derecho a control territorial, desarrollo endógeno, autonomía y libre-determinación. Los distintos Gobiernos democráticos han expresado una burda excusa a estos reclamos: no existe un planteamiento muy claro en el movimiento mapuche sobre cuáles son las tierras que reclaman para su pueblo. Cuando esto realmente es más que evidente, reclaman sin duda su territorio ancestral, las tierras que han habitado y cuidado desde su origen, o como mínimo aquellos territorios y fronteras que fueron respetadas por los españoles tras las paces de Quillín. Como dijo el abogado mapuche José Lincoqueo ante los tribunales en los parlamentos celebrados por los mapuches: “se reclama la restitución de cualquier tierra ubicada al sur de Bío-Bío” (Leitón, Tierra, Territorio y Autonomía: la lucha política del movimiento social mapuche en la sociedad neoliberal chilena , 2009) Según los datos oficiales del Estado chileno hoy en día la población mapuche en Chile es de aproximadamente 900.000 personas y se sabe que las tierras en manos mapuches corresponden a alrededor de 500.000 hectáreas, frente a los 10.000.000 de hectáreas que se les concedieron en el Tratado de Quillín, lo que se traduce en que la población mapuche que no emigro hacia centros urbanos y que se mantiene en zonas rurales sobreviven aproximadamente con 1.8 hectáreas por persona, mientras que solo las tres empresas forestales más grandes del país poseen más de 1.500.00 hectáreas en las regiones con mayor porcentaje de población mapuche rural. (Ríos, 2012) El Estado actual chileno, no solo niega de manera rotunda y categórica dicha posibilidad de autonomía, sino que aplica la Ley anti-terrorista para enfrentar las movilizaciones, las ocupaciones de predios, las manifestaciones callejeras y cualquier otra expresión concreta de las reivindicaciones del pueblo mapuche, es decir, existe una

clara intención por parte del Gobierno actual de criminalizar el problema mapuche, recurriendo a la policía y al uso desproporcionado de la fuerza, además de usar los medios de comunicación para estigmatizar y descalificar a los mapuche como terroristas y delincuentes. Los mapuches ahora no solo se enfrentan a la discriminación y exclusión social por parte del resto de la sociedad chilena, sino que también tiene que hacer frente al abuso de poder de las autoridades y de los cuerpos de seguridad del Estado, que en numerosas ocasiones proceden con detenciones y arrestos improcedentes, penas de cárcel desproporcionadas por delitos de terrorismo, torturas y vejaciones, como una joven mapuche que mientras cumplía pena por un delito de hurto y atentado en el sur, tuvo que dar a luz a su hijo esposada a una cama y en presencia de tres gendarmes (funcionarios de prisiones). “Se nos viola la dignidad de poder tener un bebé en libertad. Se supone que Lorenza estaba siendo operada, estaba con anestesia, es imposible, ilógico que ella pudiera salir arrancando (escapando) si estaba de esa manera”, dijo hoy a radio Cooperativa su hermano José Cayuan. (ElDiario.es, 2016) Por no hablar de los numerosos testimonios de tortura, que muchos mapuches han dado a conocer tras su paso por los calabozos. El Enlace Mapuche Internacional aporta la cifra de 12 individuos de etnia mapuche que han muerto a manos de carabineros después de la dictadura militar, en la mayor parte de los casos eran individuos que no portaban armas y que estaban llevando a cabo movilizaciones y tomas pacíficas de terrenos. (Vidal, 2011)

La ONU por su parte envía en 2013 a un relator especial de derechos humanos y contraterroismo al Estado chileno para que evalúe la situación del conflicto Estado-mapuche y este es el resumen del informe que redactó: “el Estado chileno discrimina repetidamente a los mapuche al aplicarles la legislación antiterrorista de una manera confusa y arbitraria que termina generando una verdadera injusticia, ha menoscabado el derecho a un juicio justo, y se ha percibido como un factor de estigmatización y deslegitimación de los reclamos y protestas mapuches”. Y recomendó a la Fiscalía que utilice leyes penales comunes para investigar, procesar y juzgar este tipo de violencia. Pone además la “cuestión mapuche” entre las prioridades del diálogo político nacional para las autoridades chilenas. (Emmerson, 2013)

6.5.SOCIEDAD Y CULTURA MAPUCHE HOY

Para poder comprender los métodos y los contenidos de la educación mapuche es preciso entender y manejar algunos conceptos básicos de su cultura y su sociedad. El primero de ellos es que mapuche, en su lengua nativa que es el mapudungun, significa gente de la tierra, “mapu” quiere decir tierra o país y “che” persona o gente y este concepto rige en gran parte su forma de relacionarse, no solo socialmente, sino que también forma parte su personalidad, su religión, su filosofía, su cosmovisión y su interacción con el medio que le rodea. “Para la sociedad somos los

dueños de la tierra, pero para nosotros, somos parte de la Tierra, pertenecemos a ella. Pedimos permiso al bosque para sacar madera o leña. Al lago para pescar truchas o salmones. Se acaricia a una alpaca mientras se le pide permiso para sacarle su lana. Y en los viajes, para cruzar la cordillera, hay que pedir permiso para que te dejen pasar tranquilo.” (Camps, 2001) El mapuche no se considera superior a ningún otro ser, no cree que una oveja es inferior a él, el mapuche está convencido de que todos los elementos presentes en la naturaleza tienen vida y fuerzas en su interior (newen), incluida la naturaleza misma: Ñuke Mapu, en mapudungun significa madre tierra y ésta representa la única divinidad (aunque no es considerada una deidad por los propios mapuche) que el mapuche venera. “Originariamente, cada mapuche debía proteger el círculo que se formaba a su alrededor con la línea del horizonte, es decir, hasta donde llega la vista de cada uno. Ese espacio estaba a cargo de uno y debía garantizarse su protección. Así se cuidaba toda la naturaleza, cada uno un pedacito.” Viven en permanente contacto con la naturaleza, priorizando la armonía entre los humanos, los animales, las plantas, los minerales, los insectos, el agua, el viento y cada uno de los elementos naturales que coexisten en la Mapu. Es por esto que les duele tanto el hecho de que les hayan usurpado sus tierras, no por el hecho del hurto, sino por la falta de cuidado y respeto que se les está dando a sus territorios y el impacto ambiental que éstos están sufriendo a manos de grandes empresas que los explotan. (Marileo, 2009)

La religiosidad mapuche es una temática de estudio que muy pocas disciplinas han abordado, esto se debe a que es un tema ciertamente complejo y confuso para aquellas personas que no tienen relación con esta etnia. En muchos casos resulta confuso incluso para ellos, como consecuencia de las influencias y enorme alteración que sufrió su religiosidad con la evangelización llevada a cabo por los españoles durante la colonia. Podría afirmarse que en las creencias mapuches no hay un Dios o Espíritu (como ellos denominan a sus deidades) principal que sea reconocido como Dios supremo, sin embargo dada la forzosa equivalencia creada por los jesuitas de hacer más aceptable y comprensible la religiosidad mapuche, se encuentra Ngenechen, que es el espíritu creador (que para ellos no es un Dios, simplemente representa una fuerza), protagonista del mito de cosmogonía mapuche con el que se comienza la revisión histórica de este trabajo. Los mapuche basan sus creencias religiosas en el culto a los espíritus de los antepasados, sean míticos o reales y a los espíritus y/o fuerzas de la naturaleza. Por una parte, estaría los “Ngen” que son los espíritus que representan la esencia de las cosas que existen en el mundo, su segunda creencia más relevante serían los “El” que son aquellos espíritus que representan la esencia creadora de las cosas que existen en el mundo. También los mapuche tienen el concepto, de cielo, tierra e infierno, aunque éste dista mucho del concepto que puedan tener de este mismo aspecto todas las religiones occidentales. “Pillán” son los espíritus benignos masculinos y “Wangulén” son los femeninos, por el contrario “Wekufe” son los espíritus malignos. Pero desde el punto de vista mapuche el bien y el mal no están tan radicalmente

contrapuestos como en la religión cristiana (por tener algún referente), así que puede perfectamente ocurrir que en ocasiones los espíritus benignos actúen para mal y que los espíritus malignos actúen para bien, sin que esto signifique ningún tipo de confusión entre estas dos clases de espíritus (pues recordemos que con la palabra espíritus los mapuches también se refieren a fuerzas). Tienen una concepción de alma universal denominada “pu-am”, pues también consideran que todos los seres vivos y elementos que se encuentran en la naturaleza tienen alma, llamada “am”. Las figuras de mayor relevancia dentro de sus creencias serían: Ngenechén que representa el espíritu o fuerza que gobierna a los humanos, “Antu o Chau” (anciano rey Sol) que tiene a su vez una dimensión femenina, su esposa, anciana reina Luna. “Elche” espíritu creador del Hombre y “Elmapu” espíritu creador de la mapu. Aunque todo esto puede entenderse como un solo creador, fragmentado con distintos nombres, es por esto que resulta un poco complejo comprender su religiosidad. Los espíritus antiguos ya existían mucho antes de la creación de la Tierra y eran representados por “Ngen”, “El”, “Pillán” y “Wangülén” quienes están constituidos de luz, pasión, intuición, sueño y comprensión. Y al mismo tiempo todos ellos están relacionados con “Pu-am” que participa de todos ellos y que todos ellos son parte de “pu-am”. (Los mapuches de Chile, 2010)

La estructura u organización sociopolítica mapuche no hay experimentado grandes cambios a lo largo de la historia. Sus principales instituciones siguen estando representadas por la familia (que actualmente ya no es polígama ni extensa) y la jefatura patriarcal del “Lonko”¹ o cacique. Ambas instituciones constituyen y dan vida a la unidad económica doméstica, a las redes sociales, sistemas de jefaturas políticas e identidad territorial de cada “lof”. El sistema de normas y regulaciones sociales es lo que los mapuches denominan “ad-mapu” que quiere decir el derecho de la tierra, administrado principalmente por los varones más mayores del grupo o “lof”. Además, las familias tienen un derecho explícito de sucesión de bienes del patrilineaje, los bienes familiares pasan de padres a hijos varones. El matrimonio como institución satisface dos funciones simultáneamente, por un lado, la función económica, dado que la familia constituye al mismo tiempo la unidad económica. Los hombres de la familia se dedican a la crianza de un gran número de ganado ovino, vacuno y ecuestre y las mujeres realizan las actividades agrícolas, costura (confección de ponchos, mantas, etc.) y alfarería. Cuanto mayor es el número de integrantes de una familia, mayor es el enriquecimiento y el bienestar familiar, pues muchos integrantes familiares se traducen en mayor mano de obra para producir y generar intercambios, alianzas y negocios que reportan directos beneficios y flujo económico a la familia. Por otro lado, cuanto más eficiente es la función económica y productiva de una familia, esta adquiere una posición relevante dentro de la comunidad, por lo que aquí también la familia cumple una función política,

¹ En mapudungun significa “cabeza”. Es decir, el lonko viene a ser el cabeza o jefe de una comunidad mapuche.

debido a que la familia y las relaciones de parentesco, establecen en gran medida el dominio político. Pues el acuerdo matrimonial entre familias permite el surgimiento de ricos “lonkos”, que son identidades territoriales.

Aunque actualmente tanto la institución familiar como la figura del “lonko” ha sufrido un importante debilitamiento como consecuencia de la ilegalidad de la poligamia, que genera que la familia ya no sea extensa y por tanto cuantos menos integrantes, peor función económica y menos poder político. Lo que se traduce directamente en el empobrecimiento o debilitamiento de la figura el “lonko”, dada la imposibilidad de poder capitalizar algún poder político, económico o simbólico desde la reducida red familiar de hoy día. Esta es sin duda una gran consecuencia del neoliberalismo instaurado en el país chileno y de la desmesurada expropiación de tierras que ha sufrido el pueblo mapuche, que ha empobrecido significativamente a las familias y comunidades. (Rivas, 2012)

Los mapuches mantienen una estructura social y política horizontal cuya base de existencia es en el “lof” y dentro de cada uno de ellos existen cinco figuras que poseen especial relevancia. Dichas autoridades sociopolíticas difieren de acuerdo a la identidad territorial determinada, pero su función es en todas similar. La primera de ellas es el “lonko” o cacique, figura que ya ha sido analizada anteriormente. Le siguen:

- “Werkén” o “Wesrkin”, en mapudungun significa “mensajero”. Una de sus principales funciones es hacer de mano derecha o consejero del “lonko” además de ser el portavoz de su comunidad. A todos los niños se les prepara para ser werkén, porque en realidad cualquier puede ser considerado como tal, sin embargo, en los asuntos de importancia es una sola persona la que asume formalmente este cargo. Ser werkén está estrechamente relacionado con la posesión de dotes de orador y diplomacia, así como de manejar a la perfección las reglas de protocolo social mapuche.
- “La Machi” que cumple una de las más altas funciones como autoridad socio religiosa. Este cargo puede pertenecerle tanto a un hombre como a una mujer, pero es casi siempre asumido por estas últimas, dada su fertilidad. Es la que se encarga de la medicina y de las ciencias. Ser machi no es una elección, será el Kunga (en mapudungun antepasados familiares) que posee cada linaje o familia lo que determine qué persona asumirá este rol, es decir, suele ser un cargo hereditario, pues si hay o ha habido machis en tu linaje familiar, esto se hereda. También asume el rol de dirigir la ceremonia del “guillatún”. Su poder reside en los sueños, pues los sueños que tenga esta figura son analizados e interpretados y muchas de sus decisiones surgen de la revelación que éstos den a la machi. Pero hay una gran ignorancia en torno a esta

autoridad, ya que muchas veces se las representa como simples curanderas, cuando realmente su labor encierra una gran sabiduría y filosofía.

- “Weupifu” se encarga de recoger toda la información que se ha ido transmitiendo de generación en generación. Tienen la función de transmitir la memoria del pueblo a través del relato oral. De esta forma se mantienen vivos los cuentos, las costumbres, la religiosidad y la historia. Es una figura similar al historiador occidental. Y cuando se realizan las reuniones o consejos se dan grandes actos donde habla el weupifu. Esta figura puede estar también representada tanto por un hombre como por una mujer, pero será la sabiduría oral y el discernimiento lo que determine su reconcomiendo.
- “Ñempin” hoy se conocen como maestros de la rogativa y son quienes tienen la habilidad de comunicarse con los espíritus benignos, al “alwes” y los “ngenes”, además son los que a falta de una machi dirigen la ceremonia del “guillatún”, dado que su labor es la de ayudar a la machi y a la comunidad. El “ñempin” es educado en la religiosidad y es muy cercano a la cosmovisión, teniendo la facultad de sugerir que medicamento se debe tomar (aunque no posee la fuerza de la machi). Puede elaborar medicinas y tiene amplios conocimientos sobre las plantas medicinales. La comunidad le otorga la capacidad de guiarles. (Arce)

6.6. EDUCACIÓN CHILENA FRENTE A EDUCACIÓN MAPUCHE

Chile es uno de los países que mejores puntuaciones obtiene en los informes de PISA de toda América del sur, con uno de los sistemas educativos más avanzados y un 96% de tasa de alfabetización. Sin embargo, destaca también por ser uno de los países con una educación más desigual y segregada, algo así solo se explica de la siguiente manera; sea pública o privada la educación obligatoria en Chile no es gratuita en ningún caso, por lo que el Estado concede bonos a las familias que cubren casi el 100% de los gastos de matriculación en los colegios más baratos, pero estos bonos no pueden cubrir las matriculas en los centros de enseñanza más caros, por lo que solo las familias con mayor nivel adquisitivo pueden permitirse pagar colegios privados, que se diferencian inmensamente de los públicos por ofrecer una educación de mayor calidad. El sistema de educación reglada chileno se estructura de la siguiente manera; de los 5 a los 17 años tiene un carácter obligatorio, comenzando por preescolar donde los niños y niñas pueden entrar a partir de los 6 meses de vida hasta los 2 años, lo que corresponde a las denominadas salas cuna (guarderías), edad a partir de la cual los niños y niñas pasan a los niveles educativos que corresponden a pre-Kínder y Kínder que abarca hasta los 6 seis años de edad, siendo este último el único año obligatorio. El siguiente nivel es la enseñanza básica que va de los 6 a los 13 años,

seguido de la enseñanza media que abarca de los 14 a los 17 donde se puede escoger la opción científico-humanista para acceder a la universidad o la opción técnico profesional, que sería para un acceso a la formación profesional, a partir de este momento es decisión del propio alumno o alumna continuar los estudios superiores, que tienen un carácter privado, por lo que son de pago y corresponden a universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica. Una vez se accede a la universidad o a la formación profesional, la situación no varía, los centros privados y por tanto más caros del país son aquellos de mayor calidad. Según la ONU y las pruebas PISA Chile es uno de los países con un mayor porcentaje de segregación de todos los que realizan estas pruebas, el 70% de los estudiantes de escuelas municipales son de escasos recursos económicos y el 75% de los estudiantes de escuelas privadas proceden de hogares con mayores ingresos. Por lo que la privatización del sistema educativo significa que aquellos alumnos con menores recursos económicos nunca podrán optar a una formación de calidad. Esta grave situación es una consecuencia directa de un sistema educativo que fue instaurado durante la dictadura militar de corte neoliberal. (Cooperativa.cl, 2014) El profesor Jorge Vergara de la Universidad de Chile en su investigación titulada “Concepciones del individualismo y de la educación en el neoliberalismo contemporáneo” afirma lo siguiente: “la privatización de la educación genera una educación socialmente ineficiente en la cual, en primer lugar, como señalan los colegas del Observatorio de Políticas educativas es una educación estratificada al límite. Ellos dicen que en Chile hay un apartheid educativo, que se parece al sistema educativo que había en Sudáfrica cuando existían políticas de segregación. Es decir, los distintos sectores sociales tienen formas de educación distinta acceden a establecimientos diferentes, los más pobres se educan solo con los más pobres. Los que pueden pagar van a escuelas subvencionadas y se relacionan solo con esos niños. Es un sistema educativo estratificado de acuerdo a la comuna, de acuerdo al nivel de ingresos, al capital social de los padres. Genera también un gasto familiar enorme, sobre todo en el caso de la educación universitaria. Más del 50% de los alumnos chilenos están en universidades privadas que, sin embargo, no cumplen condiciones mínimas desde el punto de vista académico. Por otra parte, se tendía a creer que si los estudiantes podían obtener un título en estas universidades privadas iban a conseguir posibilidades de inserción laboral mayor. Eso ha resultado solo parcialmente, la verdad es que el valor de estos títulos de universidades privadas es cada vez menor, por la sobresaturación de muchas carreras.” (Vergara, 2013)

Teniendo en cuenta el modelo de sistema educativo que se destila en Chile, es muy fácil llegar a la conclusión de que los estudiantes mapuche sufren una gran discriminación en los establecimientos educativos. Esta discriminación podría diferenciarse en varios aspectos. En primer lugar, distintas investigaciones han determinado que las actuales orientaciones curriculares del sistema educativo en Chile, tanto en la enseñanza básica como en la enseñanza media proponen como uno de sus objetivos contribuir a la afirmación identitaria del estudiantado, por

lo que los aprendizajes que sean interiorizados servirán a la población estudiantil para reconocerse en su cultura y partiendo de ese punto, conocer otras en una dimensión ascendente. Y la idea de este modelo curricular es construir una identidad cultural en base a la nación chilena, menospreciando así cualquier otra manifestación cultural.

Por ejemplo, en el caso de la enseñanza de historia en espacios educativos interétnicos, se encuentra un conflicto que afecta directamente a los estudiantes mapuche, dado que esta disciplina se imparte desde un punto de vista colonialista, en el que la sociedad chilena dominante ha impuesto sus propios cánones sobre lo que es la historia, la cultura o la educación. Hay que tener presente que esta disciplina enseña unos conocimientos y conceptos que construyen la identidad y el sentido de pertenencia a un lugar o a un determinado grupo social, por lo que resulta una disciplina de vital importancia para el pueblo mapuche. Sin embargo, la historia escolar en Chile se ha estado utilizando en contra de los pueblos originarios que habitan dicho territorio, pues ha sido usada por las elites gobernantes para desplegar procesos formativos orientados a la construcción de identidades nacionales y también para negar, distorsionar y caricaturizar las formas culturales de los pueblos originarios. (Turra-Díaz, Profesorado y saberes histórico-educativos mapuche en la enseñanza de historia , 2015)

En el estudio llevado a cabo por Omar Turra-Díaz de la Universidad Católica de Temuco, acerca de la incorporación de conocimientos mapuches al currículo escolar de establecimientos educacionales de la Araucanía, se llega a las siguientes conclusiones: en el 100% de los casos el profesorado deposita una alta relevancia en el conocimiento cultural mapuche, considerando estos saberes de especial importancia para la enseñanza. Desgraciadamente, como esto no está explícitamente solicitado en el currículo, la enseñanza de estos conocimientos queda en manos del interés o arbitrio de cada docente. Se pone también de manifiesto en los resultados de dicho estudio que, el escaso conocimiento del profesorado de estos saberes mapuche dificulta sustancialmente su enseñanza. “Considerando los resultados expuestos, el reconocimiento de los derechos educativos de los pueblos originarios y la multiculturalidad que caracteriza a las sociedades actuales, es preciso avanzar con urgencia en la construcción de un currículo escolar intercultural que incorpore y dialogue con otras formas de comprender, organizar y construir el conocimiento, de estar y trascender en el mundo.” (Turra-Díaz, Profesorado y saberes histórico-educativos mapuche en la enseñanza de la historia, 2015)

Esto no solo ocurre con la enseñanza de la disciplina histórica, hay muchos otros saberes mapuche que podrían considerarse e incluirse dentro del currículo escolar y que merecen ser enseñados y transmitidos, dado que son de gran utilidad y de ellos depende en parte, que no se pierda la cultura y los conocimientos ancestrales de dicho pueblo. Nuevamente el pueblo indígena se enfrenta a una barrera más, impuesta por la sociedad y los Gobiernos chilenos. Si estos saberes

no comienzan a impartirse dentro de los establecimientos educacionales, quedaran aislados en las personas que los poseen y portan, y cuando éstos mueran la herencia cultural mapuche se habrá perdido y entonces va a resultar muy difícil recuperarla. Un claro ejemplo de ello es la lengua nativa mapuche, el mapudungun, que actualmente se encuentra en desuso, debido a que hay un gran porcentaje de migración de población mapuche del campo a la ciudad y esto ha supuesto un decrecimiento de la población indígena que utiliza su lengua originaria para comunicarse. Solo la mitad de la población indígena mayor de 60 años habla y entiende su lengua, y son cada vez menos los niños y jóvenes que tienen un dominio mínimo de su lengua trasmisora de conocimiento. Y así pasan los años, los jóvenes emigran a la ciudad en busca de unas mejores condiciones de vida, los ancianos van muriendo y con ellos la lengua, la cultura y el resto de saberes de los pueblos originarios se arriesga a desaparecer. Entre los años 2006 y 2009 la población indígena que habla y entiende su lengua paso de un 14% al 12%, y se proyecta que esta cifra seguirá cayendo con el paso del tiempo.

En Chile y en general en casi toda Latinoamérica, los planes y programas nacionales de educación tienen una clara intención de construir un Estado mono cultural, ignorando por completo el carácter evidentemente multicultural de su población y generando unas consecuencias e impactos no previstos en los sectores poblacionales de etnias indígenas. Consecuencias como altos niveles de deserción escolar o bajos niveles de aprendizajes, según registros oficiales de las mediciones nacionales aplicadas en áreas de alta concentración de población mapuche. Estas son consecuencias medibles, pero existen otras consecuencias no cuantificables mucho más graves, como: la asimilación de escolares mapuche a la cultura nacional, o el debilitamiento de la autoestima de los mismos debido a la negación de su identidad cultural, su cosmovisión y la socialización entregada desde la familia de origen. Esto se traduce en un menor desarrollo de los procesos cognitivos del educando, que habitualmente en tal situación se encuentra en abandono y no le queda más remedio que sobrevivir en medio del rechazo de sus conocimientos previos por parte de la comunidad educativa. Pues no solo se niega su identidad, sino que también se obvian aspectos tan importantes de ésta como su idioma, sus creencias, su forma de vivir, pensar, creer, sentir y ser. ¿Consecuencias a largo plazo? Si, expuesta la asimilación que estas sufriendo las nuevas generaciones mapuche por parte del Estado chileno, éstas están desvalorizando el modo de vida de sus antepasados y parientes más cercanos, al igual que se desvaloriza el uso del mapudungun. Además, en el país la etnia mapuche concentra uno de los índices más elevados de analfabetización y pobreza. Las escuelas que atienden escolares de identidad mapuche son las que obtienen los niveles más bajos de aprendizajes en habilidades fundamentales, en comparación con los niños y niñas no indígenas. Desde el Gobierno, todo lo citado anteriormente se ha intentado solventar con políticas asistenciales que no resuelven el problema. (Millaleo S. A., 2007)

Pero a día de hoy en Chile tan solo existen experiencias piloto de educación intercultural, dado que se necesita una mayor capacitación de los docentes respecto a la cultura y saberes mapuches para generar un verdadero cambio. Igualmente se requiere de investigaciones que indaguen en los conocimientos, valores, saberes y cosmovisión mapuche, para poder de esta forma proponer una educación más pertinente y significativa intercultural, si se entiende ésta como relación de equilibrio y dialogo entre culturas. “Con el objetivo de contribuir a revertir la desigualdad existente en la distribución del conocimiento disponible, y ofrecer oportunidades para el desarrollo de competencias a todos los educandos del país, se requiere contar con programas educativos pertinentes que consideren la diversidad cultural y lingüística de las niñas y los niños que participan de la educación formal.” (Millaleo S. a., 2007)

Según un estudio de Daniel Quilaqueo Rapimán, Segundo Quintriqueo Millán y Héctor Torres Cuevas, actualmente las familias mapuches siguen entregando formación a sus hijos paralelamente a la escuela, por lo que todavía es posible identificar métodos y contenidos formativos asociados a las prácticas sociales y culturales, que constituyen según los “Kimches” prácticas educativas experimentadas. Dichas prácticas se refieren a los aspectos cognoscitivos de la formación mapuche orientada por una racionalidad propia como ejemplo de lo deseable de aprender y enseñar, porque permite dar sentido a los saberes propios y ajenos, apoyados en la memoria social como una de las principales fuentes de conocimiento. Estos autores afirman que es de vital importancia considerar en las escuelas de la región de La Araucanía las concepciones humanas, sociales, culturales y de la naturaleza, para generar conocimiento en el contexto familiar mapuche. Los conocimientos se construyen a partir de una relación sujeto-objeto articulada con la espiritualidad, como una de las principales dimensiones de la perspectiva mapuche del conocimiento. Ponen también de manifiesto que el conocimiento se aprende de manera descontextualizada en las aulas de la enseñanza formal, puesto que los marcos sociales que orientan la educación mapuche y la vida cotidiana de las personas emerge principalmente de la relación directa con el medio natural. (Rapimán, Millán, & Cuevas, 2015)

En la investigación cualitativa de estos autores se diferencian seis métodos educativos de la enseñanza tradicional mapuche que corresponden a la definición de saberes mapuches y que pueden estudiarse junto con los ejes temáticos del marco curricular en las asignaturas de historia, geografía y ciencias sociales:

- Güxam: se refiere a un tipo de conversación formativa con niños y jóvenes
- Güneytum: es como se aprende observando
- Gübam: es un tipo de discurso actitudinal para entregar consejos, corregir o anticipar errores en la actitud de niños y jóvenes. Es normalmente entregado por el Kimche de la comunidad

- Günezuam: significa aprender a darse cuenta, es decir, realizar la metacognición
- Kimkintun: quiere decir aprender haciendo

Asimismo, estos métodos educativos están relacionados con una serie de contenidos específicos, que son el origen familiar, el respeto a las personas, la ubicación temporal, conocimientos del territorio, orientación espacial. Y cada uno de estos conocimientos son conceptos que configuran el marco de acción educativa utilizada por la familia mapuche, basándose en la concepción de persona y su relación con el medio social vinculado a la naturaleza.

Por ejemplo, la ubicación temporal se aprende mediante el método “güneytum”, es decir, el niño o la niña observa con atención los sucesos y cambios en la naturaleza y el universo, la posición del sol y los vegetales constituyen un indicador de tiempo, para aprender la diferencia entre el día y la noche, o entre las estaciones del año.

Con el “gübam” los niños y niñas aprenden a tener una actitud responsable, de respeto, cercana y cariñosa que se demuestra en prácticas sociales y sobre todo en la relación con personas mayores. Este discurso garantiza que el niño interiorice normas de convivencia, que implican aprender a escuchar, dialogar y relacionarse con personas en distintos contextos.

El “güxam” les instruye acerca de las autoridades tradicionales mapuche, así aprenden las características de los estatus y roles de las autoridades sociopolíticas. Además, con este método también se busca que los niños y niñas reconozcan el origen de los oficios, la formación espiritual y los conocimientos que poseen para cumplir su función.

El conocimiento del territorio se enseña mediante el “günezuam” y “güxam”, dado que con estos métodos los niños y niñas aprenden sobre los significados, valores y símbolos relacionados con el territorio, ya que para los mapuches lo que define un territorio no son solo los aspectos geográficos, sino también aspectos espirituales y sociales, que detallan la lógica de ocupar, transitar y relacionarse con el medio natural. Al mismo tiempo también aprenden conocimientos sobre la relación persona-naturaleza-espiritualidad, lo que orienta el aprendizaje de las normas culturales asociadas al respeto de los espacios naturales y se interioriza mediante los métodos de “kimkintun” y “güneytum”. Dentro de este respecto hacia los espacios naturales hay aspectos muy específicos como; lugares considerados hitos que poseen valor social, histórico, cultural, geográfico y espiritual o respecto por las fuerzas espirituales de los distintos lugares.

El último de los conocimientos básicos de la enseñanza popular mapuche es el aprendizaje de la orientación espacial, que se enseñan con el método “günezuam”. Un kimche de la comuna de Lumaco lo explica de la siguiente manera: “los niños deben saber del xipawe antü (salida del sol) y el kanache antü (entrada del sol). Ojalá aprendieran todo eso, porque esos nombres los designó

Ngenechén (espíritu superior), el hizo el mundo, entrego estos conocimientos (...); también dejo el maw kürüf, viento del norte y waiwen kürüf, viento del sur...

De esta forma los mapuche conciben la construcción social del conocimiento educativo, desde una perspectiva que recurre a la tradición oral y a la memoria social, en la que la formación de personas es concebida en una relación directa con el territorio, con la finalidad de educar en valores que permitan formar a sujetos que se desarrollen en una relación objetiva y subjetiva con la naturaleza, para poder alcanzar así el objetivo de el “estar bien” y “vivir bien” en un territorio determinado. (Rapimñan, Millán, & Cuevas, 2015)

Pero estos no son los únicos conocimientos que el pueblo puede aportar a la enseñanza reglada, hay muchos otros. Como las matemáticas mapuche, que demuestran que no obligatoriamente esta disciplina puede solo desarrollarse a partir de la escritura, pues ellos son un ejemplo de haber desarrollado una matemática a partir únicamente de la oralidad, con formas de numeración y conteo únicas de su etnia. Tienen un sistema de numeración decimal perfecto que se ha ido traspasando oralmente de generación en generación, por lo que no tienen símbolos que representen los números. Este sistema de numeración es denominado por los propios mapuche “rakin”. (Catrilaf & Obreque, 2016)

El pueblo mapuche posee por supuesto también, tradiciones textuales etnoliterarias, que pueden suponer grandes aportes a la disciplina literaria impartida en la enseñanza formal, pues este pueblo cuenta con grandes escritores y poetas de la talla de Sebastian Queupul, Pedro Alonzo, Elicura Chihuailaf o Leonel Lienlaf, que han participado en la conformación de la poesía etnocultural, dentro de la cual han propuesto una visión intercultural que sobrepasa los límites de la etnoliteratura mapuche y la literatura chilena tradicional, y un conjunto de estrategias textuales compartidas con otros poetas como la enunciación sincrética, intertextualidad transliteraria o codificación plural, en la cual han creado una variedad propia. (Carrasco, 2000)

Por no hablar de los amplios conocimientos y aportes que pueden realizar sobre medio ambiente, biodiversidad, recursos naturales, botánica, incluso sobre medicina. Como se ha demostrado en la investigación llevada a cabo por Francisco González García y Domingo Evandro Contreras Fernández y que pone de manifiesto que, en carreras universitarias como ingenierías forestales y agrarias o botánica, los estudiantes de origen mapuche poseen una sustancial ventaja con respecto al resto de estudiantes, que tienen un conocimiento muy inferior en aspectos como taxonomía botánica, diversidad y biología vegetal. Los autores explican que esto sería muy apropiado que la educación formal aprovechara este potencial para una educación científica intercultural, que tenga también como objetivo la protección de ecosistema amenazados. (García & Fernández, 2013)

No hay que olvidarse del gran aporte de la lengua originaria, el mapudungun, que resultaría imprescindible añadirlo al currículo oficial de enseñanza, para que este saber ancestral no se pierda en las nuevas generaciones. El pueblo mapuche, puede hacer aportes educativos incluso de religión y arte, o de conocimientos útiles para la vida, tales como el aprendizaje de un oficio.

La problemática a la que actualmente el pueblo mapuche se enfrenta, es que ellos no tienen ni han tenido ningún tipo de establecimiento educacional propio, ya que el aprendizaje de los saberes y conocimientos mapuches se sitúa a lo largo de la vida, en ámbitos de la vida familiar, de la religiosidad, de las festividades y celebraciones, así como de métodos de enseñanza extremadamente positivistas. Pero con la modernidad imperante los niños y niñas mapuche ya no se educan en el ámbito familiar o comunal, pues como cualquier niño chileno tienen derecho y obligación de formarse mediante la enseñanza formal, que olvida, desvaloriza y relega su cultura e identidad a un plano carente de importancia. Por ello es tan importante incorporar de manera categórica todos estos conocimientos ancestrales a la educación reglada. O mejor aún crear espacios y establecimientos educacionales que sean propios de los mapuches, donde la esencia de su cultura no tenga opción a perderse y donde otros niños y niñas no indígenas crezcan y aprendan en un ámbito cultural, que les permita con el tiempo, no solo tener una mejor formación, sino también ser mejores personas.

7. METODOLOGÍA Y PROPUESTA

“Muchas de las cosas que nosotros necesitamos pueden esperar,

Los niños no pueden,

Es ahora el momento,

Sus huesos están en formación,

Su sangre también lo está

Y sus sentidos se están desarrollando,

A él nosotros no podemos contestarle mañana,

Su nombre es hoy”

Gabriela Mistral

Después de haber revisado el contexto y las circunstancias que atraviesa la juventud mapuche en relación con la educación y la formación, se lleva a cabo en el presente trabajo una propuesta pedagógica que dé respuesta a las necesidades observadas dentro del sistema educativo chileno. Las únicas experiencias que existen y son similares a lo que aquí se plantea, se reducen a escuelas sujetas a la educación reglada chilena, que se encuentran únicamente en la región de la Araucanía y que tienen un currículo escolar bilingüe Castellano-Mapudungun, sin embargo, dentro de estas escuelas, la lengua mapudungun es el único saber indígena que se imparte, olvidando y relegando todos los demás conocimientos. Es por ello, que creo que hay una auténtica necesidad de poner en marcha un nuevo estilo de escuela y educación que permita a los niños y niñas mapuches ser partícipes de su propia cultura e identidad, en donde éstas adquieran un primer plano y tengan prioridad sobre lo que los currículos escolares estatales piden.

La primera opción que se barajo fue la incorporación de los saberes y conocimientos mapuches a la escuela formal, pero en la parte práctica de una propuesta así lograr esto resultaría muy poco viable, pues para empezar supondría reformar y cambiar el sistema educativo completo, a nivel nacional, empezando desde Kínder, hasta la educación media. Y es de esperar que el Gobierno pertinente chileno preste poca atención a este reclamo, ya que para empezar supondría un gasto de millones de pesos, al mismo tiempo que tendría también un gran costo humano y de tiempo, pues para poder tener una escuela multicultural que incorpore saberes mapuches es inevitablemente necesario tener profesorado y personal educativo muy cualificado y preparado en cultura y conocimientos mapuches, para poder impartirlos. Y todo esto a nivel financiero es poco rentable, teniendo en cuenta que el sistema económico y político chileno es neoliberal casi al extremo. Además, y como ya se ha expuesto anteriormente, al Estado de Chile muy poco le

interesa que el pueblo mapuche tome conciencia de sí mismo y se empodere. Por lo tanto, esta opción se deshecha categóricamente.

Ahora bien, existe otra posibilidad mucho más loable, y se trataría de crear escuelas propiamente mapuches, que no obliguen a estudiantes no indígenas a estudiar en ellas, pero que si los admitan, que cumplan con todos los requisitos gubernamentales que la educación dicta de imprescindibles, pero que sean más similares a las escuelas waldorf o a las escuelitas libres, que a las escuelas que se rigen por la enseñanza reglada. Que faciliten el acceso a la educación a los estudiantes de etnia mapuche y que se encuentren en puntos clave de poblaciones y comunidades mapuche, incluyendo centros urbanos como la región metropolitana, que cuenta con un gran porcentaje de población juvenil mapuche. Un problema de especial relevancia en este grupo poblacional es la obligatoriedad de la enseñanza que les hace emigran a edades muy tempranas a centros urbanos donde puedan recibir esta educación, pues en muchas zonas rurales en las que se encuentran las comunidades mapuches, las escuelas más cercanas están situadas a kilómetros de distancia, lo que tiene como consecuencia separarse de sus familias o que por el contrario éstas tengan que abandonar sus hogares en zonas rurales para que sus hijos e hijas puedan tener derecho a una continuidad de sus estudios. Esto no solo supone abandonar el núcleo familiar, sino también dejar el lof, que significa una red primaria de apoyo para los mapuche, lo que resulta sin duda para los niños y niñas muy doloroso.

El Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia ya dio su veredicto con respecto a esta cuestión concreta, aunque no se pronunció específicamente en el derecho al aprendizaje de la cultura y los conocimientos indígenas, pero si considera un derecho humano fundamental tener acceso a una educación en la lengua o idioma materno que los educandos entienden y hablan. Poniendo como ejemplo el caso de Chile y el mapudungun, que hasta hace muy poco tiempo era negado por el sistema educativo chileno. Unicef fue claro: “esta situación impide el buen aprendizaje de bases sólidas para leer y escribir. También fortalece fenómenos de exclusión social y pobreza, en particular cuando esta forma de discriminación está vinculada a ciertas etnias. Cuando un niño no puede estudiar en su propio idioma, no solo se atrasa académicamente, también el sistema le comunica que su lengua no puede ser un vínculo de sabiduría. Cuando la sociedad no apoya el uso de una lengua, está diciendo: este idioma no sirve, no tiene valor.” (Pontay, 2016)

Un proyecto de este tipo sería muy posible si se gestiona por las propias autoridades e intelectuales mapuches y se lleva a cabo mediante programas de cooperación internacional que promuevan la transmisión y recuperación de la educación popular de los pueblos indígenas, ya que es fácil pensar que se obtenga poco apoyo tanto moral como financiero por parte de las autoridades chilenas para poner en marcha un proyecto como este.

Con cooperación para el desarrollo, en este caso, se entiende el sentido amplio del término, pues según la Development Cooperation Forum este concepto debería de mantener siempre tres objetivos claros: “apoyar y complementar los esfuerzos de los países en desarrollo dirigidos a facilitar las normas sociales básicas universales a sus ciudadanos, como medio para que ejerzan sus derechos humanos fundamentales. Promover la convergencia de los países en desarrollo (en especial de los más pobres) con niveles superiores de renta y bienestar, corrigiendo las desigualdades internacionales extremas. Y apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo con miras a participar activamente en la provisión de los bienes públicos internacionales”. (Alonso & Jonathan , 2015) Y un proyecto de cooperación internacional que tenga como fin último construir establecimientos educacionales, en los que se promueva y se genere un espacio para que niños y niñas mapuches crezcan y se eduquen sin necesidad de perder sus raíces ni su identidad como pueblo, cumple con los tres objetivos o requisitos mínimos que deben regir la cooperación internacional, pues no olvidemos, que si no se generan pronto estos establecimientos, el pueblo mapuche va a continuar estando en la lamentable situación de rechazo, discriminación y exclusión, en la que se encuentra hoy y a la que no le dejan más opciones que enfrentarse a ella asimilándose al resto de la sociedad chilena.

El diccionario define la cooperación internacional para el desarrollo como una acción simultánea de dos o más países que obran juntos en pro de un mismo objetivo, o sea, lo que se entiende como un conjunto de actuaciones entre varios países para lograr unas mismas metas. (Fundación Hazloposible, s.f.)

Entonces podría afirmarse que esta propuesta de proyecto es compatible a nivel práctico con una metodología de cooperación para el desarrollo. Esta cooperación significaría un aporte en recursos tantos humanos, materiales como financieros para ir desarrollando el proyecto hasta su finalización, momento en el cual se vería concluida esta tarea de cooperación y ya la gestión y permanencia del proyecto pasaría a manos de los propios ciudadanos mapuches.

7.1.OBJETIVOS

Favorecer la transmisión de los conocimientos y saberes mapuches a las nuevas generaciones para evitar su extinción.

Fortalecer la identidad, la autoestima y las raíces de la cultura mapuche en los estudiantes.

Arraigar e inculcar fuertemente los valores y principios de esta sociedad originaria en los niños y niñas.

Reforzar la unión y los vínculos comunitarios e interpersonales para fomentar el empoderamiento como pueblo.

Intentar que el mapudungun sea su lengua principal para comunicarse, evitando que caiga en el desuso.

7.2.REFERENTES

- Programa de Educación Intercultural Bilingüe

Este es un programa que se comenzó a operar plenamente en Chile por el Ministerio de Educación a partir del año 2009, gracias en parte a la CONADI (Corporación Nacional de Desarrollo Indígena). Mediante dicho programa se incorporó la disciplina de Lengua Indígena al currículo escolar. Todos los establecimientos del sistema educativo chileno que quieran favorecer la interculturalidad tienen la posibilidad de incorporar el mapudungun en su plan de estudios. Aunque se dicta que todos los establecimientos que cuenten con una matriculación del 20% de alumnos indígenas están obligados a ofrecer la posibilidad de estudiar la Lengua Indígena. Sin embargo, serán los propios progenitores del niño o la niña, los que manifiesten por escrito si desean o no que se le entregue a su hijo/a esta asignatura. Cuando se manifiesta este interés por recibir instrucción en mapudungun, el programa se compromete a apoyar a los establecimientos educacionales con material didáctico, el financiamiento de un educador tradicional y con capacitaciones. Por ejemplo, en la región metropolitana de Santiago se cuenta actualmente con unas 30 escuelas adscritas al mismo. Además, este no es un programa dirigido exclusivamente para los estudiantes de etnia mapuche, se enfoca también en otras etnias y lenguas indígenas, como por ejemplo el Rapanui o Pascuense (lengua hablada en la Isla de Pascua) o el Aymara (que, como el quechua, es el principal idioma amerindio del sur peruano y el norte chileno, con un gran número de hablantes también en Bolivia y Argentina). Pero como cualquier proyecto de tales dimensiones también tiene sus vacíos y lagunas, pues se calcula que actualmente deberían ser ya 900 escuelas las que se beneficiaran de este programa, pero el número real en el que se focaliza dicho programa son 400 establecimientos. Esto se debe en gran parte a la limitación que supone a nivel docente, ya que los profesores que son hablantes de idiomas indígenas son una cantidad minoritaria, lo que ha obligado al programa a aceptar a educadores tradicionales, quienes reciben apoyo de instituciones de educación superior, como la Universidad de Arturo Prat en el caso de la lengua Aymara y la Universidad Católica de Chile para la capacitación en el área de la lengua mapudungun. El programa cuenta con otro problema derivado del desinterés de las editoriales por producir textos y material de apoyo en estas lenguas indígenas, lo que hace la producción de estos

recursos pedagógicos muy compleja, dado que las editoriales no encuentran rentable orientarse a este tipo de publicaciones que no tienen un tiraje de miles y miles de ejemplares, como ocurre con los textos de educación general. (Comunicaciones ANIDE , 2014)

- Escuela rural Kom pu lof ñi Kimeltuwe (ubicada en el lago Budi, en la región de la Araucanía)

Esta escuela forma parte de un proyecto educativo mapuche, siendo la única experiencia similar de todas las comunidades mapuches y subvencionada en parte por el Estado, promovido principalmente por una autoridad mapuche del territorio lafquenche, el Logko Jorge Calfuqueo. Dicha escuela es administrada por una comunidad mapuche y reúne alrededor de 65 alumnos y alumnas de primero a octavo básico. El proyecto se caracteriza principalmente por tener como objetivo el fortalecimiento de la identidad cultural y social de los infantes de esta etnia, mapuche lafquenche, tratando de inculcar fuertemente los valores propios de su pueblo, la lengua, la identidad, etc. Dentro de esta iniciativa educativa consideran también fundamental el desarrollo de otras habilidades y competencias, así como destrezas, saberes y asignaturas que garanticen en un futuro que todos estos niñas y niños estén al servicio del lof. El Logko Jorge Calfuqueo lo describe así en una entrevista: “estamos bastante descontentos y desconformes con este modelo educativo que existe, el modelo que se implanta en Chile, que no es más que un modelo neoliberal, en donde la competencia es muy fuerte, el más fuerte aplasta al más débil. Entonces no queremos ese futuro para nuestros niños y niñas, lo que queremos es fortalecer nuestra lengua y nuestra cultura, que el día de mañana nuestros hijos sean profesionales, se inserten en una fuente laboral, pero también que estén al servicio de su gente, de su pueblo.” (Calfuqueo, 2014) Esta escuela se basa principalmente en el valor fuertemente arraigado en la sociedad mapuche del respeto hacia todo y todos, es decir, respeto hacia la biodiversidad, hacia todos los elementos presentes en la naturaleza, respeto hacia otras personas, especialmente personas de edad avanzada. Como pueblo, los mapuche entienden que la escuela no es un concepto ni una institución propia de su cultura, pero dado que es un elemento ya inserto en todos los espacios de las sociedades modernas, los mapuche se adaptan a la actualidad con la iniciativa de este proyecto tratando de apropiarse de la instancia que supone la escuela como una de los principales elementos de socialización de las nuevas generaciones, pero lo hacen con sus propios métodos educativos, así como con sus propios contenidos y conocimientos, haciendo una adaptación de la escuela a su cultura y de su identidad a la enseñanza.

- Pedagogías alternativas (Waldorf y escuelas libres)

Ya que la educación mapuche o pedagogía mapuche dista bastante de lo que habitualmente se entiende por enseñanza, podría considerarse de escuela alternativa, por esta razón en la presente propuesta se toman como referencia las escuelas Waldorf y escuelas Libres, pues éstas al igual

que los métodos de enseñanza mapuche, se basan principalmente en educación alternativa constituida por métodos pedagógicos empíricos y positivistas. En el caso de la pedagogía Waldorf, de la que existen un gran número de establecimientos educacionales en todo el mundo y en los cinco continentes, se pretende educar la globalidad del niño, equilibrando todas sus capacidades, sus potencialidades y su voluntad, respetando sus etapas y ritmos evolutivos. Una de las características más importantes de esta pedagogía es que hasta los 7 años de edad, el niño, puede ser niño en su totalidad, experimentando, desarrollando su voluntad y teniendo libertad de movimientos, así como de juego. A partir de los siete años comienza una educación más guiada, orientada a aprender cómo funciona el mundo, pero esto se hace de una forma artística e imaginativa. Es una pedagogía que cimienta sus bases en aspectos sencillos que giran siempre en torno al respecto integral del niño, sus necesidades y desarrollo de sus capacidades, como por ejemplo no exigiendo habilidades cognitivas antes de tiempo, los niños y niñas poseen únicamente juguetes naturales, libres de tóxicos y dotados de una gran sencillez, esto permite y estimula la capacidad imaginativa del niño/a. Se da gran importancia y valor al arte, a los trabajos manuales, la música y el teatro, en las escuelas Waldorf algunas de los conocimientos que los niños aprenden van desde aprender a tocar varios instrumentos o dos idiomas extranjeros, hasta tareas como tejer, ebanistería y diversas técnicas artísticas. Algo en lo que esta pedagogía se diferencia enormemente de la enseñanza reglada, es carecer de libros de texto, deberes y exámenes. (De mi casa al mundo , 2015) Por otra parte, pero de una forma muy similar, están las escuelas libres y esto no quiere decir, que el niño o la niña puede hacer lo que le apetezca, pues existen normas que regulan la convivencia. Lo que significa escuela libre es que el niño o la niña tenga la posibilidad de explorar su aprendizaje desde su programa interno, dedicando tiempo a las cosas que le interesan y le resultan atractivas. En este tipo de escuelas además se les permite que jueguen libremente y se cuida mucho su afectividad, dando especial valor a que el educando este arropado emocionalmente. Es primordial el contacto con la naturaleza no solo como fuente de salud, sino también como autorregulación para el niño, siendo asimismo un entorno muy apropiado para el aprendizaje y el desarrollo. Algo que merece especial atención dentro de este tipo de pedagogía es que se deposita confianza en el niño/a porque él sabe lo que necesita aprender, según sus ritmos y sus etapas evolutivas, por esto se dice que siguen su propio programa interno de aprendizaje, lo que se consiguen favoreciendo la autonomía y la independencia del niño, promoviendo que el alumno busque respuestas y encuentre lo que más le motive. Así lo explica Cristina Romero, maestra acompañante en una escuela libre para niños de 6 a 12 años: “los adultos no tenemos idea del futuro que les espera a los niños, pero les moldean, y la escuela libre considera que cada uno ha venido a este mundo con una unicidad, tiene una llave para abrir una determinada puerta y cada niño puede conocer que le motiva desde su propia biología que le dota de una curiosidad innata y sus propias capacidades. Se trata de descubrir lo que le hace feliz” (Romero, 2013)

Además son dos tipos de escuelas que en la mayor parte de los países en los que operan, son apoyadas de forma oficial por los Gobiernos y los Ministerios de Educación, y no solo eso, organismos internacionales como la UNESCO también las apoyan y las promueven.

7.3.METODOLOGÍA

La idea es crear una escuela propia de pedagogía mapuche, que sea creada, gestionada, administrada y orientada por las propias comunidades. Que todas ellas se rijan por los mismos principios, pero que también estén adaptadas a las particularidades de cada comunidad y de cada territorio, puesto que el pueblo mapuche es un conjunto de comunidades que comparten una misma lengua, iguales ritos y costumbres, misma historia, valores y pautas de comportamiento muy similares, tienen unificación de su religiosidad, así como de su organización política y social, pero dependiendo de cada comunidad y del territorio que éstas ocupen, tienen particularidades propias y aspectos que varían de unas a otras. Una escuela que, por supuesto cumpla con los requisitos mínimos exigidos por el Estado en el currículo escolar, pero que estén dentro o muy cerca de las propias comunidades para que los alumnos no tengan que hacer grandes sacrificios para poder estudiar. Que estén integradas por profesionales docentes con la capacitación pertinente sobre la cultura y la sabiduría mapuche y que sean oficialmente aptos para el cargo según las autoridades mapuches. Los métodos de enseñanza, deben ser los métodos tradicionales mapuches, que se emplean en la enseñanza en otros ámbitos (como el familiar) y que todos los contenidos sean impartidos desde el punto de vista indígena, de acuerdo a sus valores, a su cosmovisión, a sus creencias y experiencias. Todo esto debe ser enseñado de forma transversal con el resto de conocimientos exigidos por el Ministerio de Educación, al igual que los saberes. Se trata no solo de que los niños y niñas se nutran de sabiduría, sino también de que aprendan e interioricen habilidades y herramientas útiles para enfrentarse a la vida, que tengan conocimientos de los oficios tradicionales que han sustentado a las comunidades mapuches. Que con el tiempo y el aprendizaje puedan ser miembros de plena conciencia sobre lo que significa pertenecer a esta etnia. La idea es que esta escuela sea incluso más nutritiva y completa que las escuelas de enseñanza reglada, ya que va a estar constituida por la complementación de los aspectos más positivos de ambas. Que los padres tengan siempre un espacio para poner de manifiesto su opinión y que ésta sea considerada, así como las principales autoridades de la sociedad mapuche. Y que sea una escuela que aun cumpliendo con los requisitos que se le exigen tenga una capacidad total y propia de toma de decisiones. Por supuesto, que permita a los niños y niñas recibir una educación de calidad y no tener que abandonar sus familias y lof hasta la educación superior, como cualquier otro niño no indígena.

Lo ideal sería que todas o la mayoría de las disciplinas y asignaturas se impartieran en lengua mapudungun, para que con el paso del tiempo los estudiantes, no solo que tengan la posibilidad, sino que también escojan el mapudungun como lengua para comunicarse en otros ámbitos, esto permitirá, que las nuevas generaciones no pierdan uno de los principales símbolos de identidad de su cultura. En el futuro quizá esto también pueda permitir que la lengua mapuche pueda extenderse a otros lugares, generando interés y atracción para otras personas y culturas que estén interesadas en aprenderla. Además, va a ayudar a reafirmar los valores que reciben en los ámbitos familiar y comunitario, y al no generarle una contradicción al individuo se va a fortalecer su autoestima y se le va a permitir apreciar de una manera más profunda su cultura.

Con respecto a la idea de aceptar la matriculación de otros niños y niñas no indígenas, la razón es evidente, no se busca con este proyecto más segregación de la que ya existe, por el contrario, se tiene como objetivo crear espacios multiculturales, inclusivos y respetuosos, por lo que sería contradictorio no aceptar a individuos de otras etnias y culturas. Esto tienen al mismo tiempo una doble función, pues al final todos los ciudadanos chilenos son mestizos, pero en algún punto de sus árboles genealógicos sus antepasados pertenecieron a etnias originarias, por lo que resulta un sinsentido renegar de tu propio origen, que finalmente no es muy distinto al del pueblo mapuche. Es primordial para comenzar a generar un cambio en el pensamiento colectivo de la sociedad, que se comience a difundir y a ensalzar la cultura mapuche como patrimonio nacional, y para ello es necesario terminar con los prejuicios y la ignorancia que los generan. Por lo que dar la oportunidad de que otros niños y niñas no mapuches estudien en estas escuelas, va a resultar un tremendo progreso para el pueblo mapuche, que irá teniendo cada vez más y más defensores de su cultura.

Por otro lado, estas escuelas tendrán también como principio básico la coeducación o educación para la igualdad. Se pretende un modelo de escuela que sea inclusivo en todos los aspectos y sentidos. Y es algo que va a ser relativamente fácil de abordar, pues uno de los valores principales de la cosmovisión, la cultura y la espiritualidad mapuche, es que todos los elementos presentes en la naturaleza tienen igual valor y merecen igual respeto, como ya se citó anteriormente el mapuche no se considera superior a ningún otro ser. Es algo que va a poder transmitirse no solo desde este punto de vista, sino desde muchos otros, como por ejemplo importantes autoridades mapuches que son mujeres, este sería el caso de las “machi” representadas en gran parte por mujeres sabias y respetadas. Igualmente en la religiosidad mapuche hay espíritus o fuerzas que tienen connotaciones femeninas, por no hablar de grandes figuras embajadoras de la cultura mapuche, que son mujeres, como intelectuales, poetas, científicas, etc.

Este proyecto también se va a basar en metodologías y técnicas educativas activas y participativas, ya que está demostrado que este tipo de pedagogías derivadas de la teoría de Piaget

reporta números beneficios a la construcción de conocimiento y al proceso pedagógico. Se trata de que los alumnos sean responsables de su propio aprendizaje, permitiéndoles desarrollar habilidades de búsqueda, selección, análisis y evaluación de la información, de esta forma se les enseña a reflexionar sobre los que hacen, cómo lo hacen y que resultados obtienen. Es una manera de que tenga consciencia de su entorno y de su realidad, lo que les dejara desarrollar la autonomía, el pensamiento crítico, actitudes colaborativas y capacidad de autoevaluación. Actitudes y habilidades que se consideran de gran utilidad para alcanzar los objetivos que este proyecto se propone. Además, encuentro que los métodos educativos mapuches resultan muy útiles e indicados para desarrollar este tipo de educación.

DISCIPLINAS A IMPARTIR	CONOCIMIENTOS A TRABAJAR DE FORMA TRANSVERSAL
Lengua y literatura	Valores para crear personas que sean miembros respetados de la comunidad
Segundo idioma Castellano	Valores de respeto hacia personas y entorno
Matemáticas (sistema de numeración mapuche)	Saberes de orientación espacial y temporal
Ciencias naturales y biología (conocimientos propios mapuches sobre biodiversidad, botánica, formas de cultivo, crianza de animales, etc.)	Importancia de la organización social y política mapuche
Ciencias sociales, historia y geografía (siempre desde una perspectiva y experiencia indígena)	Herencia, origen e identidad familiar
Religión (mapuche y otras)	Cosmovisión, ritos, creencias y espiritualidad mapuche
Artes (que se enseñen métodos y técnicas, así como manifestaciones artísticas de pertenencia mapuche, como la platería, la alfarería, la música y los instrumentos mapuches, la confección textil...)	Conocimientos sobre el territorio

7.4.RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS HUMANOS

Probablemente los recursos de mayor importancia en la construcción y desarrollo de un espacio educacional, son los recursos humanos, es decir, los profesionales y trabajadores que ofrecen aquí sus servicios poniéndolos a disposición del centro mismo y de la población a la que van dirigidas este tipo de instituciones. Para comenzar con la implementación oficial y política de esta propuesta, los primeros recursos humanos que van a ser imprescindibles para el proyecto serán los propios educadores/as y trabajadores/as sociales que se encarguen de las funciones administrativas, burocráticas y financieras y que tendrán la obligación de llevar a acabo aspectos

formales del mismo, como la entrega del proyecto a las autoridades e instituciones pertinentes que serán las que den luz verde para comenzar a desarrollarlo, así como también la redacción formal y mejora de éste, al mismo tiempo que también tendrán que encargarse de buscar financiamiento (ya sea público o privado), por último y tarea sin la cual el proyecto no sería posible, serán los encargados de entregar éste a las comunidades mapuche, con las que deberán lidiar para discutir, acordar y decidir los aspectos legales, formales y prácticos de la puesta en marcha del proyecto. La otra parte de los recursos humanos imprescindibles y presentes en un proyecto educativo, son sin duda los docentes, que tendrán que estar cualificados para el puesto que vayan a desempeñar (por ejemplo un docente para impartir la disciplina de historia, tendrá que ser necesariamente licenciado en historia o ser un “Weupifu” reconocido y acreditado por la comunidad mapuche correspondiente), se necesitaran uno o varios docentes (dependiendo del número de alumnos/as) para cada asignatura o ramo, así mismo si el centro cuenta con jardín de infancia sin duda éste estará a cargo de licenciados/as en educación parvularia. Para cubrir todas las necesidades de una escuela, es necesario también formar equipos de apoyo interdisciplinarios, constituidos por profesionales de distintas índoles que trabajen de forma complementaria en sus distintos campos y esto permita ofrecer una amplia cobertura, dichos equipos suelen estar formados por psicopedagogos/as, trabajadores/as sociales, animadores/as socioculturales, terapeutas ocupacionales, sociólogos/as, psicólogos/as, etc. Probablemente con un equipo por centro sea suficiente, al igual que con un profesional de cada campo por equipo. Para las comunidades en las que existan alumnos/as con necesidades educativas especiales, será de carácter obligatorio que el centro cuente con un equipo de profesionales que dé una respuesta educativa integral y total a estos niños y niñas. Por último, pero imprescindible al igual que el resto de los recursos humanos estarían los trabajadores/as o personal que brinden servicio y atiendan tareas de administración, secretaría, biblioteca, conserjería, etc. Con un trabajador/a por tarea o departamento creemos será suficiente, en cualquier caso, la plantilla estará siempre abierta a nuevas incorporaciones en base a las necesidades que experimente cada centro.

RECURSOS MATERIALES

Con respecto a los recursos materiales que se requieren en una escuela, en primera instancia se encontraría la infraestructura o el espacio físico que albergue y de cabida al desarrollo pleno de la vida cotidiana de un centro educacional, dentro de la misma estarían las aulas, las salas de estudio, la biblioteca, los despachos de dirección, secretariado... el salón de actos, la sala de juntas, los talleres, los laboratorios, los baños, el gimnasio y el jardín o espacio de recreo. El número de instancias que la escuela necesite ira en función del número de alumnos y del personal trabajador de ésta. En todos los proyectos o centros que comiencen su funcionamiento se

procurara que los espacios físicos para desarrollarlos sean donados, es decir, que sean edificios o infraestructuras que se encuentre en desuso, situación de abandono o de inadecuado aprovechamiento y el régimen de arrendamiento solo será aceptado cuando no existan más alternativas, pues la idea es que sean centros concertados y que los progenitores y familias no tengan que desembolsar grandes cantidades monetarias para que sus hijos e hijas puedan estudiar en ellos. Para las aulas también se van a necesitar claro está, pupitres y sillas, así como mesas de despacho, pizarras y algunos recursos tecnológicos, como cañones de proyección, fotocopiadoras, etc. También va a hacer falta todo tipo de material didáctico y pedagógico de apoyo para las diferentes asignaturas y laboratorios, (ejemplo: si hay un laboratorio de geología harán falta muestras de minerales y fósiles, o para la disciplina de geografía mapas). Además, si el centro cuenta con una biblioteca, que sería lo más apropiado, para constituir la serán necesarios libros. Tal y cómo se va a tratar de hacer con los recursos de infraestructura, también con los materiales se intentará en la medida de lo posible que la mayor parte de los recursos procedan de donaciones para poder abaratar todo lo que se pueda este tipo de gastos, pues ya solo con los sueldos de los profesionales y los gastos de servicios básicos los recursos financieros requeridos van a ser amplios. En el caso de tener que realizar obras de infraestructura, por falta de un espacio (situación que se puede dar en algunas comunidades) estará dentro de las políticas del proyecto no contratar grandes empresas para las obras de construcción, la idea es que sean particulares o empresas locales/regionales preferentemente de ciudadanos de las propias comunidades mapuches, para favorecer también el empleo y el desarrollo local de los lugareños, reportando a estos las ganancias y haciendo fluir la economía.

RECURSOS FINANCIEROS

Los recursos financieros que se van a necesitar para desarrollar el proyecto van a ser cifras aproximadas, dado que hasta que no se tengan claros todos los aspectos formales del mismo es complicado ofrecer cifras concretas, sin embargo, en este apartado se tratará de realizar un análisis aproximado de los recursos financieros con los que debe contar el proyecto de forma imprescindible. Es importante mencionar que además en este análisis solo van a contemplarse los recursos financieros requeridos para un solo centro educativo, pues la puesta en marcha del proyecto va a ser decisión de las propias comunidades, en ningún caso tendrá un carácter obligatorio. Además, debe tenerse en cuenta también que este proyecto solo cubrirá el financiamiento de los costes que suponga poner en marcha una escuela, es decir, al momento en que ésta ya posea todo lo necesario para tener un buen desarrollo y funcionamiento, recursos como el pago de servicios básicos, mantención de la infraestructura y pago de sueldos del personal trabajador quedarán a cargo del financiamiento del Estado, subvenciones nacionales y las cuotas

de las familias. Y como tampoco se ha realizado aún un estudio exhaustivo sobre el terreno de las características de la población en cada comunidad, vamos a trabajar en esta propuesta con un supuesto, para hacernos una idea aproximada. Supongamos que como en el proyecto que se está llevando a cabo en la comunidad mapuche lafkenche de Jorge Calfuqueo, escuela que cuenta con un total del 65 alumnos y alumnas de primero a octavo básico (obviamente esta cifra va a variar dependiendo de cada comunidad). Supongamos también que el espacio o la infraestructura es donada. Vamos a necesitar 5 aulas para impartir clases, con un total de trece alumnos por aula y un docente por cada dos asignaturas, es decir, unos seis u ocho docentes. Pongamos también el caso de que necesitaremos recursos materiales básicos, sin laboratorios, ni talleres.

	Precio/unidad	Unidades	Total
Pupitres	53'85 Euros	65	3.500'25 Euros
Sillas	45'90 Euros	65	2.983'5 Euros
Pizarras	546'43 Euros	5	2.732'15 Euros
Cañón proyector	295 Euros	5	1.475 Euros
Mesa juntas	163'35 Euros	1	163'35 Euros
Impresora/fotocopia	225 Euros	2	450 Euros
Mesas secretaria, biblioteca y conserjería	120 Euros	3	360 Euros
Sillas para las anteriores	69'90 Euros	3	209'7 Euros

Total: 11.873'95 Euros. Es evidente que en este cálculo no se tienen en cuenta ni el pago de los servicios básicos, ni la mantención de la infraestructura, ni por supuesto la construcción de ésta (pues la construcción de un edificio completo aumentaría de forma cuantiosa este presupuesto), tampoco se incluye aquí el sueldo de los docentes o de la plantilla de trabajadores, ni la adquisición de materiales de apoyo pedagógico, pues contamos con la posibilidad de que muchos de estos gastos no tengan que ser realizados por contar con donaciones.

7.5.MÉTODO DE EVALUACIÓN

Para saber si la propuesta ha tenido éxito o no es necesario evaluarla, o lo que es lo mismo, una vez los proyectos comiencen a desarrollarse y a tener vigencia a lo largo del tiempo será imprescindible saber si lo que se está haciendo cumple con los objetivos del proyecto. Para ello se ha diseñado un método cualitativo de evaluación que nos permita averiguar en qué porcentaje o medida nuestra propuesta está superando los objetivos.

El método escogido para evaluar este proyecto son convivencias o encuentros, a los que se les dedicaran uno o dos días y estos encuentros van a consistir en reunir a niños y niñas de escuelas diferentes, estudiantes de una de nuestras escuelas mapuche y estudiantes de una escuela de enseñanza reglada, por ejemplo. Incluso podría estudiarse la posibilidad de que se realicen también encuentros con estudiantes de escuelas procedentes de otras culturas, como pueblos originarios de otros países o tribus de otras zonas de Chile. La idea es que en la primera jornada se lleven a cabo distintas actividades en las que los niños se enseñen unos a otros sus diferentes culturas, estos aspectos van a ser decididos por los propios niños que deberán de escoger temas de su interés que quieran que otros niños conozcan y que ellos mismos sientan que son capaces de transmitir, las actividades serán diseñadas por los tutores y docentes, pero toda la investigación que sea necesaria para ponerlas en práctica será realizada por los propios alumnos, probablemente en equipos de trabajado de 3 o 4 alumnos. En la siguiente jornada serán realizadas otra serie de actividades que nos muestren a los educadores lo que se ha aprendido en el encuentro, serán actividades que recaben información concreta sobre si los objetivos del proyecto están siendo alcanzados o no. Durante el desarrollo de estas actividades, que sí estarán al cargo de los docentes en su totalidad, habrá una serie de observadores recogiendo toda la información y rellenando cuestionarios con preguntas concretas sobre lo que han supuesto las jornadas. Estos cuestionarios y toda la información recogida nos servirá para interpretar los resultados que necesitamos para saber en qué medida se están alcanzando nuestros objetivos propuestos.

8. CONCLUSIONES

Entiendo que con este trabajo y esta propuesta se cumple una competencia básica del educador/a social y su fin último como profesional, de diseñar y gestionar proyectos educativos que mejoren la calidad y las condiciones de vida de las personas que se encuentran por distintas razones en la exclusión. La educación en todas sus formas y manifestación es nuestra herramienta principal para la transformación de situaciones y contextos de represión e injusticia social.

Otra competencia importante de la figura del educador/a social que se desarrolla en un proyecto como este es la de entregar todo necesario a las personas con las que trabajamos para que una vez finalizada nuestra intervención ya no nos necesiten más, no por ninguna razón en concreto, sino porque nuestro aporte haya significado la entrega de técnicas, instrumentos y métodos para que a partir de ese momento tengan la autonomía suficiente para seguir progresando, resolviendo sus conflictos y desarrollándose por sí solos. Es nuestra obligación hacer libres a las personas con las que trabajamos, pero esto en ningún caso puede lograrse si estas personas son demasiado dependientes en aspectos y necesidades básicas de la vida, por ello promovemos su autonomía y autosuficiencia, a través principalmente de la educación, pues el conocimiento es poder y el saber es el principio básico para romper las cadenas de la esclavitud.

También rescato como conclusión que es muy complicado compatibilizar los intereses que pueda tener un Estado-Nación con los intereses de una etnia originaria, pues una cosa contradice la otra y a los Estados no les reporta ningún beneficio entregar a estos pueblos el poder de autodeterminación, como tampoco les interesa reconocerles su territorio. Sin embargo, siempre pueden llegarse a acuerdos, que no beneficien, pero tampoco perjudiquen a ninguna de las partes, sería justo que se les reconocieran todos los derechos que reclaman, pero esto es una auténtica utopía. Pero si no les otorgan sus derechos como pueblo, al menos que se les respeten sus derechos fundamentales como seres humanos, que no se les excluya, ni se les margine y por supuesto que tampoco se les empobrezca. Tratar de coexistir en la medida de lo posible, sin necesidad de destruirse. Y esta también es función del educador/a social, establecer acuerdos, mediar entre las partes en conflicto, ayudar a generar compromisos, pero mucho me temo que ante un conflicto de tales dimensiones, se necesitaría mucho más que eso.

Este trabajo me ha servido a nivel personal para nutrirme no solo como persona sino también como profesional de la educación social, me ha servido para apropiarme de argumentos contundentes con los que defender aquello en lo que creo y para decidirme a pensar que probablemente la cooperación para el desarrollo internacional y la defensa de los derechos de los pueblos originarios sea uno de los campos a los que me gustaría entregarme profesionalmente, pues es tan largo y arduo el camino que aún está por construir, tan basta la tarea que tenemos para

llegar a alcanzar que estos pueblos tengan igual derecho al resto de los seres humanos, nos queda tanto por hacer para conseguir que se les reconozca el derecho a ser diferentes, sin que esto suponga motivo de exclusión y que por el contrario sea una razón de admiración y halago.

“No se trata de tener derecho a ser iguales

Sino de tener igual derecho a ser diferentes”

Anónimo

Si ya antes de llevar a cabo este trabajo estaba convencida de que el sistema tenía tremendas taras, ahora no me cabe la menor duda. De que vivir inmersos en un sistema capitalista y neoliberal significa estar cavando nuestra propia tumba. Y esto afecta directamente y de forma brutal, como habitualmente ocurre a aquellas personas que menos participan del sistema, a los más excluidos y marginados, a esos que menos armas tienen para defenderse, pues esto los deja en la situación perfecta de ser víctimas para los más poderosos. Este sistema globalizado y neoliberal es completamente incompatible con las culturas originarias, que tanto valor le dan a la espiritualidad y a la madre tierra, esos valores que en las sociedades modernas ya no sabemos ni lo que significan. Cuanto deberíamos aprender de ese pueblo mapuche que todo lo respeta y que para llevar a cabo la menor de las acciones pide permiso, no a sus superiores, sino al lugar que le otorga vida.

La creencia errada de la superioridad del hombre blanco occidental lleva saqueando, abusando y destruyendo estos pueblos originarios desde que encontramos la manera de recorrer largas distancias oceánicas. Y hay errores que ya no pueden subsanarse, hay pueblos que fueron exterminados hasta el último de su raza, estos pueblos ya no van a volver, pero aún estamos a tiempo de conservar y salvaguardar los que todavía quedan, estamos a tiempo de parar este despropósito. Me duele pensar que no hayamos aprendido nada de nuestra historia, que el dinero y el capital nos corrompa hasta tales límites, me duele pensar que tenemos las manos manchadas con sangre de gente a la que no se les ha dado ni la menor oportunidad para defenderse. Me duele ser consciente de que todavía las principales empresas que arrebatan, explotan y devastan los recursos y las tierras mapuches, así como las de otros muchos pueblos originarios sigan siendo españolas y europeas. Y que sea el Gobierno chileno, un órgano político creado para proteger los derechos de sus ciudadanos el que este permitiendo y justificando esta injusticia.

Me habría encantado redactar unas conclusiones mucho más objetivas, unas conclusiones teóricas, pero hay emociones que no siempre se pueden controlar y nuestra profesión, la educación social es una vocación empática, al servicio del pueblo y de las personas. Es este el momento en el que más se nos necesita, se requieren nuestras pequeñas acciones, nuestra sensibilidad, nuestro espíritu soñador y el profundo amor que nos caracteriza al desempeñar nuestro trabajo. Y es una

suerte y un orgullo que utilicemos la educación como medio para el cambio, para el progreso y para la defensa de los derechos fundamentales del ser humano. Nuestra gran capacidad reflexiva y crítica es sin duda la mejor arma para alcanzar nuestras metas y para conseguir que las situaciones de injusticia se vayan erradicando poco a poco.

Por último quiero mencionar que tener la posibilidad, así como el poder y la obligación de diseñar, gestionar y llevar a la práctica proyectos de cualquier índole en pro del desarrollo y de la mejora de la calidad de vida de las personas, supone para el educador social uno de los medios de mayor relevancia y reconocimiento para llevar a cabo su trabajo. Lo que me recuerda, que hace un par de años me preguntaba porque los educadores debíamos aprender a diseñar y evaluar proyectos, tarea que encontraba profundamente pesada y aburrida. Con este trabajo he encontrado la respuesta, así como también he desarrollado un gran interés y pasión por esta bonita tarea que se nos encomienda.

“Hoy, como ayer, aquel sistema que se erige sobre la mentira,

El engaño, el fraude, la dictadura del dinero,

Pretende darnos lecciones de democracia, de libertad y de justicia.

Hoy, como ayer, quien democratiza el dolor, la miseria,

La muerte para los pueblos de nuestra América, es el mismo.”

Subcomandante Insurgente Marcos.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, J. A., & J. G. (2015). *¿Qué es la cooperación para el desarrollo?* ECOSOC.
- Araya, C. E., & Abalos, M. M. (2013). Dictadura militar y movimiento Mapuche en Chile. *Pacarina del Sur*.
- Arce, P. (s.f.). Las autoridades sociopolíticas del pueblo mapuche . *Serindígena*, 4.
- Bengoa, J. (2007). *El tratado de Quilín*. Santiago de Chile : Catalonia .
- Bengoa, J. (2011). Los Mapuche: historia, cultura y conflicto . *Cahiers des Ameriques latines* , 21.
- Bengoa, J. (2011). Los Mapuches: historia, cultura y conflicto . *Cahiers des Amériques Latines*, 21.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile . (s.f.). Obtenido de <http://www.bcn.cl/siit/nuestropais/region9>
- Biblioteca Nacional de Chile. (s.f.). El Toqui Lautaro. Santiago de Chile, Región Metropolitana, Chile.
- Biblioteca Nacional de Chile. (s.f.). Ocupación de la Araucanía (1860-1883). Santiago de Chile, Región Metropolitana, Chile.
- Bilbao, C. D. (2015). Los orígenes del pueblo mapuche, nacimiento y configuración de un sistema cultural homogéneo . *Educación & Humanidades* , 19.
- Bilbao, C. D., & Gervás, J. M. (2015). La sociedad mapuche prehispánica. *Estudios colombinos*, 10.
- Calfuqueo, J. (15 de Diciembre de 2014). Jorge Calfuqueo y la escuela mapuche. (P. H. J, Entrevistador)

- Camps, S. (2001). Mapuches, comunidades que respetan la naturaleza. *Los Pueblos Indígenas*, 2.
- Carrasco, I. (2000). Poetas mapuches en la literatura chilena. *Estudios Filológicos*, 11.
- Catrilaf, G. E., & Obreque, K. S. (2016). El Rakin, conteo mapuche, un conocimiento von valor de uso. *Revista Latinoamericana de Etnomatemática*.
- Chile, B. N. (s.f.). *Memoria Chilena* . Obtenido de Biblioteca Nacional Digital de Chile : <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-721.html>
- Collinao, W. (2 de Octubre de 2014). *Epewün Txekan*. Obtenido de Mapuche. ¿Etnia, pueblo originario o pueblo indígena?: <http://epewun.webnode.cl/news/mapuche-etnia-pueblo-originario-o-pueblo-indigena/>
- Comunicaciones ANIDE . (28 de Octubre de 2014). *Programa Pichikeche*. Obtenido de Por los derechos de la niñez mapuche: <https://libertadninos.wordpress.com/2014/10/28/avances-y-retrasos-del-programa-de-educacion-intercultural-bilingue/>
- Cooperativa.cl. (4 de Diciembre de 2014). Chile tiene el sistema educativo más privatizado y segregado de la OCDE. Santiago , Región Metropolitana , Chile .
- De mi casa al mundo* . (15 de Enero de 2015). Obtenido de Aprendiendo a vivir cada instante : <http://www.demicasaalmundo.com/blog/hace-unos-dias-mientras-tomaba-un-te/>
- ElDiario.es. (18 de Octubre de 2016). Denuncian en Chile que un mapuche dió a luz esposada junto a tres gendarmes. 1. Santiago de Chile, Región Metropolitana, Chile.

- Emmerson, B. (2013). *Experto pide no aplicar Ley Antiterrorista en casos de reivindicaciones mapuches* . Santiago de Chile : Organización de Naciones Unidas.
- Fundación Hazloposible. (s.f.). *Solucionesong.org*. Obtenido de Cooperación al desarrollo: conceptos fundamentales:
<http://www.solucionesong.org/recurso/cooperacion-al-desarrollo-conceptos-fundamentales/42#>
- Garavagno, M. C. (2011). Trazando paisajes, imaginando la nación. *ISSN*, 20.
- García, F. G., & Fernández, D. C. (2013). Diversidad vegetal: de los mapuches a la enseñanza formal chilena. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 15.
- García, Y. M. (31 de Enero de 2011). *Gestiopolis*. Obtenido de La Cooperación Internacional para el Desarrollo: <http://www.gestiopolis.com/la-cooperacion-internacional-para-el-desarrollo/>
- Gascón, M. (2013). Quillin: rito araucano y paz interétnica en el contexto de una crisis ambiental . *Tefros*, 18.
- Hugo, B. M. (17 de Marzo de 2011). *The South-South Opportunity*. Obtenido de Concepto de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Cacillería Mexicana: <http://www.southsouth.info/profiles/blogs/concepto-de-cooperacion>
- Leitón, J. C. (2009). Tierra, Territorio y Autonomía: la lucha política del movimiento social mapuche en la sociedad neoliberal chilena. *Estudios* , 10.
- Leitón, J. C. (2009). Tierra, Territorio y Autonomía: la lucha política del movimiento social mapuche en la sociedad neoliberal chilena . *Estudios* , 10.

Los mapuches de Chile. (14 de Octubre de 2010). *Dioses de la Cultura Mapuche*.

Obtenido de La cultura mapuche:

<http://losmapuchesdechile.blogspot.com.es/2010/10/dioses-de-la-cultura-mapuche.html>

Marileo, A. (12 de Febrero de 2009). Cosmovisión Mapuche y medioambiente. (F. Yanniello, Entrevistador)

Mariqueo, R. (20 de Octubre de 2014). La Ley Indígena de Allende era vista como una de las más avanzadas. (P. Cayuqueo, Entrevistador)

Mazorco, M. R., & Barrientos, S. A. (2006). Algunas reflexiones en torno a los nombres "indígena" y "originario". *Rebelión*, 4.

Millaleo, S. a. (2007). Saberes Mapuche que debiera incorporar la educación formal en contexto interétnico e intercultural según sabios mapuche. *Tesis para optar al Grado de Magisterio en Educación con Mención en curriculum y comunidad educativa*. Santiago de Chile, Chile, Región Metropolitana: Universidad de Chile.

Millaleo, S. A. (2007). *Saberes mapuche que debiera incorporar la educación formal en contexto interétnico e intercultural según sabios mapuche*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.

Ministerio de Educación. (s.f.). *Biblioteca Nacional de Chile*. Obtenido de Memoria chilena: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-691.html>

Mundial, B. (2016). *Chile Panorama General*. Santiago de Chile: Banco Mundial.

Pontay, A. P. (28 de Febrero de 2016). Unicef: el 40% de los niños no tienen acceso a educación en su lengua materna. *Diario U Chile*, pág. 2.

- Pública, O. C. (2014). *OCHISAP*. Obtenido de <http://www.ochisap.cl/index.php/contexto-general-del-pais/contexto-geografico-historico-y-politico?showall=&start=2>
- Quiroz, E. J. (2003). *Teoría de la Educación*. Lima : Universidad Ricardo Palma.
- Rapimán, D. Q., Millán, S. Q., & Cuevas, H. T. (2015). Características epistémicas de los métodos educativos mapuches. *Redie*, 10.
- Rapimñan, D. Q., Millán, S. Q., & Cuevas, H. T. (2015). Características epistémicas de los métodos educativos mapuches. *Redie*, 10.
- Ríos, P. V. (2012). El pueblo Mapuche y sus relaciones fronterizas: de España a Chile, entre resistencia y asimilación. *TRIM*, 10.
- Rivas, J. P. (2012). Los mapuches: cambio social y asimilación de una sociedad sin Estado. *Espiral*, 37.
- Romero, C. (8 de Junio de 2013). Las escuelas libres existen, aumentan y revolucionan el mundo .
- Turra-Díaz, O. (2015). Profesorado y saberes histórico-educativos mapuche en la enseñanza de historia. *Educare*, 16.
- Turra-Díaz, O. (2015). Profesorado y saberes histórico-educativos mapuche en la enseñanza de la historia. *Educare*, 16.
- Universia. (s.f.). *Universia España*. Obtenido de Estudiar en Chile : <http://www.universia.es/estudiar-extranjero/chile/vivir/cultura-tradiciones/3194>

Vergara, J. (4 de Abril de 2013). El sistema educacional chileno es uno de los más ideológicos del mundo porque afirma que una carrera universitaria es una inversión. (C. Cabello, Entrevistador)

Vidal, A. (27 de Abril de 2011). *Enlace Mapuche Internacional*. Obtenido de Organización en defensa del pueblo Mapuche en Chile y Argentina:
<http://www.mapuche-nation.org/espanol/html/documentos/doc-104.htm>